EL LITORAL

Año XXXI — No. 9329 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 11 de diciembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2551/59 - T. A. 16271

Es agasajado en Wáshington el Dr. J. A. Bramuglia

WASHINGTON, 11 (UP). — El comité de mandato popular para la paz y la cooperación interamericana, organización femenina, envió mensajes de felicitación al canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, con motivo de los esfuerzos desarrollados como presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para resolver el conflicto de Berlín. Señala esta institución que asimismo durante el desempeño de su cargo el Dr. Bramuglia se ha granjeado la gratitud de todos los pueblos del mundo y que cree que todas las dificultades pueden y deben ser resueltas por medios pacíficos.

"En nuestra opinión —agrega la nota—, el acontecimiento más [illegible] de esta asamblea fué la creciente autoridad de los pequeños Estados adheridos a las Naciones Unidas. De este resultado, señor ministro, Ud. fué el propulsor y estamos orgullosos de que el continente americano haya tenido un papel preponderante en favor de la paz".

[illegible] el canciller argentino

WASHINGTON, 11 (UP). — El canciller argentino Dr. [illegible] Bramuglia, asistirá hoy a una sesión especial del consejo directivo de la Organización de Estados Americanos [illegible] en su honor, al término de la cual será servido un almuerzo en el salón de la sala de reuniones.

El Dr. Bramuglia [illegible] por el general Marshall, conferenció durante 20 minutos con el presidente Truman. Al terminar la entrevista el canciller argentino [illegible] que mantenía su optimismo en cuanto a la solución de diversos problemas, pero advirtió que sólo había tratado el "caso de Berlín" con el [illegible]. Después de asistir a la sesión del consejo de la Organización de Estados Americanos, depositará una [illegible] al pie de la tumba de Wáshington en Mount Vernon y en la estatua ecuestre del general San Martín, ubicada en el centro de la ciudad.

[illegible] de Cuba

WASHINGTON, 11 (UP). — Con [illegible] se puso fin a la [illegible] de tres días que hiciera a Wáshington el presidente cubano Dr. [illegible]. Esta [illegible], que reunió al cuerpo diplomático en Wáshington y a los altos funcionarios del gobierno, [illegible] un día de intensa actividad para el presidente cubano que, entre otras cosas, pronunció un discurso [illegible] y hizo un viaje de seis horas hasta la Academia Naval de Annápolis.

Las investigaciones de actividades antinorteamericanas

WASHINGTON, 11 (UP). — El comité investigador de actividades antinorteamericanas prosigue la averiguación sobre el robo de documentos secretos que estaban en manos del ex-funcionario del departamento de Estado, Hiss, a quien acusó el comunista Chambers de haberse prestado a la sustracción de servicios secretos para entregarlos a personas extranjeras, en especial a los soviéticos.

Paralelamente, el gran jurado federal realiza otras investigaciones, [illegible] algunos incidentes con otros organismos. Se informó también que Chamber renunció a su cargo de director de la revista "Times".

Rusia disminuyó las restricciones en la capital de Alemania

BERLIN, 11 (UP). — Rusia atenuó hoy sus drásticas medidas de bloqueo ordenando la reanudación del servicio postal entre la zona oriental y los sectores occidentales después de cinco días de [illegible] interrupción, al mismo tiempo, el movimiento de camiones y automóviles y demás vehículos entre ambos sectores, se reanudó sin restricciones a no ser la acostumbrada inspección de los guardias fronterizos.

Hasta ayer la policía germana controlada por los rusos, había prohibido que los vehículos procedentes del oeste entraran en el sector soviético sin permisos especiales. Tanto la paralización de restricciones del movimiento por carretera, fueron dos de las sanciones que las autoridades soviéticas impusieron como represalia por las elecciones del domingo último en los sectores occidentales.

Accidente a un avión C-54

FRANCFORT, 11, (UP). — Por lo menos una persona resultó muerta y dos gravemente heridas esta madrugada al precipitarse a tierra un avión C-54 de carga que hace el recorrido a Berlín con abastecimiento.

En la oficina de las fuerzas aéreas se anunció que el avión cayó a unos 15 kilómetros al norte de la ciudad de Wiesbaden en las primeras horas de la madrugada. El avión regresaba de Berlín y traía a bordo seis personas, tres tripulantes y tres pasajeros, resultando todas ellas con heridas de cierta gravedad y muriendo una.

Robo en la Biblioteca Nacional de Lisboa

LISBOA, 11 (UP). — La policía interrogó hoy a varias altas personalidades, no identificadas, en relación con el robo de 30.000.000 de escudos (1.200.000 dólares) en libros raros y documentos valiosos de la Biblioteca Nacional de Lisboa.

Ayer la policía detuvo a Osvaldo Fariamelo y confiscó seis cajones de libros en casa de un conocido coleccionista que resolvió comprarlos a precios irrisorios.

Fuerte ciclón

LISBOA, 11 (UP). — Un ciclón con vientos de hasta 120 kilómetros por hora azota esta capital y sus alrededores.

Los aviones que debían llegar de Sudamérica y el Cercano Oriente recibieron orden de aterrizar en Gibraltar para no encontrarse con el ciclón.

CONVERSACIONES SOBRE EL PACTO DEL ATLANTICO

NUEVA YORK, 11 (UP). — Los representantes de Estados Unidos se reunirán con los de otras seis potencias del Atlántico al finalizar esta semana a fin de esquematizar un proyecto que habrá de poner en claro, hasta qué punto puede garantizar Estados Unidos la seguridad de Europa Occidental contra una agresión armada.

Estas conversaciones diplomáticas resultarán según se espera, en el pacto de seguridad del Atlántico Norte en el que Estados Unidos se compromete a dar a Europa Occidental toda la ayuda posible, antes de emprender la intervención directa, en caso de una invasión militar.

Si bien se tiene entendido que el pacto, cuando firmado y redactado no habrá de decirlo tan claramente, es indudable que tiene la intención de advertir a Rusia que, Estados Unidos y los países amigos del occidente de Europa, no están dispuestos a tolerar que prosiga la expansión del comunismo por la violencia y por la fuerza.

Estados Unidos, aunque lo [illegible], no podría comprometerse a enviar tropas a algún país de Europa que fuera atacado, porque la constitución norteamericana sólo autoriza al Congreso a declarar la guerra, pero el pacto en [illegible] es claro hasta donde llegará la intervención norteamericana en la defensa de Europa Occidental.

Complementase el pacto del Atlántico con el programa de préstamo y arriendo para Europa, que le suministra las armas y abastecerá a Europa con el equipo militar necesario en caso de agresión.

En estas conversaciones para el pacto de seguridad del Atlántico norte, participarán los representantes de Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Las cinco naciones europeas están ya comprometidas en su defensa por medio del pacto de Bruselas que las obliga a prestar toda clase de ayuda militar y otra clase de asistencia a cualquiera de las cinco naciones que sea agredida. Los países europeos, desean que Estados Unidos entre a ese pacto en igualdad de términos, pero el Departamento de Estado ha dicho ya que posiblemente tendrán que transcurrir varias semanas de intensas negociaciones antes de que Estados Unidos se comprometa y se pueda redactar el plan deseado.

El programa de préstamo y arriendo y el pacto de defensa, se presentarán al Congreso por separado, a fin de que este cuerpo legislativo pueda rechazar uno de los proyectos sin que por ello anule el otro.

Formuló un desmentido el embajador argentino en Chile, señor López Muñiz

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — El embajador de la Argentina, señor López Muñiz, ha dirigido una carta al director del [illegible] "El Imparcial", en la cual protesta con toda energía por las aseveraciones contenidas en el informe [illegible] por el director [illegible] de Investigaciones, Luis Brunq, al fiscal militar José Nogués, [illegible] que fué publicado por dicho diario.

El informe de [illegible] expresa que en el complot revolucionario recientemente descubierto [illegible] de la embajada argentina y se culpa a intereses [illegible] del complot [illegible] en Chile y también de los golpes militares en otros países sudamericanos.

Renuncia de un coronel de carabineros

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — En la fiscalía militar se recibió [illegible] del coronel de carabineros Guillermo Gallado, [illegible] el agasajo [illegible] Riamy, efectuado el 29 de octubre en el Club de Carabineros, una persona, que según averiguó posteriormente era el cónsul argentino [illegible] de la república.

Las palabras textuales pronunciadas por el cónsul Bruni, según expresa el informe de Gallado, son: "[illegible], no puede contar con un Perón ya que la mala encaminada política de González Videla no permitió que en este país se desarrolle una verdadera democracia como la que existe en la República Argentina".

Manifestación del Sr. Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — El presidente del Senado, señor Arturo Alessandri Palma, declaró a los representantes del periodismo, en relación con informaciones [illegible] de acuerdo con las cuales se le habría invitado a Buenos Aires para recibir la condecoración de la "Orden del Libertador", que no había recibido invitación alguna en tal sentido y agregó que en su caso de recibirla "me sería profundamente doloroso tener que rehusarla, pues el estado de mi salud y mis numerosas ocupaciones me impedirían trasladarme a la capital argentina, a pesar de mis sinceros deseos de hacerlo".

Aclaración del Sr. Jarpa

SANTIAGO DE CHILE, 11, (UP). — Los diarios publican una carta del señor Jarpa, quien estuvo detenido por orden del fiscal militar y después fué puesto en libertad, en la cual declara: "El informe dado a publicidad por la Dirección de Investigación en relación con la conspiración, se mencionan hechos que me hago un deber en rectificar: 1o.) Que en mi oficina no se ha efectuado ninguna reunión de la Acción Chileno-Argentina, 2o.) Concurro habitualmente al club y no debía haberse dado carácter conspirativo al hecho de haberme encontrado allí con algunos miembros de la Acción Chileno - Argentino, muchos de los cuales son también socios del club. 3o.) Yo he sido tesorero de la Acción Chileno-Argentina; sólo se me pidió que colaborara con Tomás Eduardo Rodríguez en la organización de la tesorería, cosa que nunca se llevó a efecto. 4o.) No he tenido el gusto de conocer al senador argentino Ma'hus Hoyos y tampoco a Gutiérrez Carrero. 5o.) Como gerente de la firma importadora de automóviles norteamericanos, es absurdo que se me suponga envuelto en actividades norteamericanas".

Importación dde trigo peruano

SANTIAGO DE CHILE, 11, (U.P.). — El Instituto de Economía Agrícola, a indicación del gobierno, acordó la importación inicial de 50.000 quintales métricos de trigo del Perú para concretar la política de retirar los excedentes de cereales del mercado interno y asegurar la estabilidad de la producción triguera.

Para cargar la cuota inicial de esa partida el gobierno peruano envió al buque "Ramac" que se encuentra en el puerto de Corral.

La ley de defensa de la democracia

SANTIAGO DE CHILE, 11 (U.P.). — Mañana a las 24 vence el plazo de 10 días que se dió al registro electoral de acuerdo con la ley de defensa de la democracia, para eliminar de los padrones electoral a los comunistas.

El gobierno de Costa Rica denunció ataques de grupos nicaragüenses

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11 (UP). — Anuncia el gobierno que anoche un grupo armado de nicaragüenses dirigidos por elementos de Costa Rica exilados recientemente se disponían a atacar la ciudad de Guanacaste y Punta Arenas, en la costa del Pacífico.

El anuncio del gobierno dice que se están tomando todas las medidas necesarias para rechazar estos ataques [illegible]. Añade que esas fuerzas [illegible] están conducidas por ex-funcionarios y oficiales que tenían altos cargos en el gobierno del presidente Teodoro Picado. [illegible] horas [illegible] armados en sendos [illegible] ron fuego en distintos puntos de la ciudad, causando pánico entre la población.

Cabe recordar que el presidente provisional José Figueres, disolvió el ejército de Costa Rica el 1o. del corriente de manera que las únicas fuerzas armadas con que cuenta el país son las fuerzas de la policía nacional, unos [illegible] hombres y unos 700 guardias costeros.

Estos [illegible] de rebelión se han producido después de las elecciones de hace dos días [illegible] Constituyente en la que el señor Otilio Ulate, presidente electo que nunca llegó a ocupar la presidencia, obtuvo abrumadora mayoría.

Los ex funcionarios exilados que [illegible] en Nicaragua el movimiento rebelde son el propio Picado y Rafael Angel Calderón Guardia, que fué también candidato a la presidencia derrotado por Ulate, aunque el partido de Calderón Guardia, junto con el comunista, que tienen mayoría en el Congreso anularon la elección de Ulate. Fué después de esta maniobra que Figueres inició la rebelión que culminó con la expulsión de Picado y de Calderón Guardia desde Costa Rica. La junta militar encabezada por Figueres se hizo cargo del gobierno desde que terminó la lucha.

Confirmóse el ataque

COSTA RICA, 11, (UP). — El presidente Figueres anunció que grupos armados que calificó de fuerzas nicaragüenses de Calderón, habían cruzado la frontera de Costa Rica procedentes de Nicaragua y que después de intensa lucha habían conquistado la ciudad De la Cruz. Añadió que esperaba otros ataques en otros sectores. Manifestó también que la supuesta invasión llegaba ya a Liberia y Guanacaste.

No viajará por ahora a Brasil el Sr. Churchill

LONDRES, 11, (UP). — El secretario del ex-primer ministro señor Winston Churchill, dijo que éste no tenía proyectado realizar un viaje a Brasil en fecha próxima. Recientemente el señor Churchill fué invitado a trasladarse a Río de Janeiro por la asociación de diarios de una larga cadena de periódicos brasileños.

Las relaciones entre España y el Reino Unido

MADRID, 11 (UP). — A las 21 puso término ayer a su reunión el consejo de ministros y en fuentes fidedignas se asegura que buena parte de la sesión se dedicó a estudiar la actitud del gobierno británico en relación con España, pero en algunos círculos oficiales se calificó esto de "inconcebible".

Madariaga propugna la unidad de Europa libre

OXFORD, 11, (UP). — El historiador y escritor español don Salvador de Madariaga, que fuera figura prominente de la extinta Liga de las Naciones y que hoy, junto con Winston Churchill, es uno de los paladines de la Federación de Europa, dijo en una entrevista: "Habrá que formar una organización de naciones unidas dentro de las Naciones Unidas entre todos aquellos países donde haya libertad de prensa. Es necesaria que la Unión Soviética se vea cercada por el grupo de la prensa libre, esa prensa sin restricciones de dictadores, que, por cierto, podría llegar a dar la clave de la consolidación de una buena parte del mundo o, por lo menos, echaría las bases para la unidad indisoluble de las naciones libres".

Salvador de Madariaga tiene en la actualidad 60 años, pero se conserva tan entusiasta y tan enérgico como en sus buenos días de Ginebra cuando hablaba desde la tribuna de la extinta Liga de las Naciones.

La prensa elogia la actitud de Churchill

LONDRES, 11, (UP). — La prensa británica recibió cordialmente el pedido que formuló Churchill ayer en la Cámara de los Comunes para que sea reconocido el gobierno del general Franco. Al respecto, el diario "Times" en su editorial dice que el señor Churchill hizo en realidad un gran servicio al presentar en forma rotunda la cuestión de España. Añade que "agradecidos debemos estar a Churchill por decir tan claramente que no hay razón para seguir tratando al pueblo español como [illegible]" y por urgir al gobierno a que, por lo menos, [illegible] embajador británico a Madrid con previa autorización de las Naciones Unidas. "Las ventajas prácticas de reanudar las relaciones con España —sigue diciendo el diario— han sido [illegible] y pesadas contra los posibles efectos que tal medida tendría sobre los [illegible] de Francia y de Inglaterra".

Mejoran de sus heridas los Sres. Arizaga y Marechal

MADRID, 11, (UP). — [illegible] Arizaga y Marechal, según el informe del médico que atiende a dichos [illegible]. También se informó por el Ministerio de Educación que saldrán para Madrid la esposa y la hija del subsecretario de Educación, [illegible] que están en Buenos Aires.

Al sepelio de los restos del conductor del automóvil en el que viajaban los funcionarios, asistieron representantes de la embajada argentina y otras personalidades.

Viaje de un diplomático argentino

OVIEDO, 11, (UP). — Partió para Londres el agregado obrero de la embajada argentina en esta capital, señor Celestino Antonio Velarco, [illegible] distintos puntos del país en compañía de su esposa e hijos.

Formuló declaraciones el canciller de Siria

DAMASCO, 11 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que Transjordania había informado a Siria de los planes de Abdullah de anexar la Palestina árabe a su reinado, y agregó que su país aún creía que Palestina debía ser liberada primero y dársele luego al pueblo la libertad de decidir su futuro.

La formación de un gobierno en Indonesia

LA HAYA, 11 (UP). — El gobierno holandés anunció que la formación de un gobierno interino para las zonas de Indonesia sale fuera del área que se halla bajo la jurisdicción del gobierno republicano instalado allí. Se dijo que la decisión fué necesaria debido a que la reciente misión ministerial holandesa no pudo llegar a acuerdo alguno con la república.

En un extenso memorándum dado a publicidad se acusa al gobierno republicano de Jogjakarta de no desear cooperar efectivamente y de ser incapaz de controlar a sus jefes militares.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UN HA DADO FIN A SU LABOR

PARIS, 11 (UP). — La Asamblea General aprobó por 48 votos contra ninguno y con ocho abstenciones, la declaración de los Derechos Humanos. Las abstenciones correspondieron a los países del bloque soviético, Africa del Sur y Arabia Saudita. La Asamblea General ha completado con ello una de sus labores de mayor envergadura de este año.

La declaración de los Derechos Humanos, que la señora Eleonor Roosevelt calificó de Carta Magna Internacional en potencia, fué aprobada después de dos noches y un día de debate en sesión plenaria. Los delegados soviéticos lucharon hasta último momento para que fuera postergada la aprobación final de la declaración hasta el año próximo, pues pensaban proponer enmiendas a la misma.

En el curso del debate, el delegado soviético, señor Andrei Vishinsky, se refirió a las declaraciones formuladas anteriormente por el delegado francés de que muchos crímenes cometidos por los nazis durante la guerra permanecieron impunes a causa de la adhesión al principio de absoluta soberanía y al argumento de Hitler de que "lo que hago en mi país no es asunto que incumbe a ningún otro". Vishinsky expresó: "No fué esta la causa de la segunda guerra mundial. La guerra no fué provocada por la violación de los Derechos Humanos sino por los líderes políticos de Europa en aquel tiempo". Vishinsky declaró que la guerra fué causada por las potencias occidentales porque impulsaron a la Alemania de Hitler a preparar una guerra de agresión contra los pueblos del este. "Fué el acuerdo de Munich el que abrió la puerta a la guerra" declaró Vishinsky.

Exhortación del delegado canadiense

PARIS, 11, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, señor Lester Pearson, advirtió hoy a la Asamblea General de la UN en su última sesión, que debe actuar ahora o nunca para establecer la paz en Palestina antes de que en todo el Cercano Oriente estallen nuevamente violencias, desórdenes y desastres.

La Asamblea General inició su última sesión plenaria aprestándose para definir el asunto de Palestina y otros varios problemas antes del amanecer de mañana cuando termine la sesión que no se interrumpirá sino en las últimas horas de la tarde para que los delegados asistan a una [illegible] que ofrece el presidente de Francia señor Vincent Auriol. Regresaron [illegible] al palacio Chaillot y permanecerán allí toda la noche, si es necesario, hasta el momento de clausura en la mañana del domingo.

El canciller canadiense fué uno de los primeros oradores de esta última sesión y pidió que se hiciera lo posible para reunir votos suficientes a fin de aprobar de una vez por todas el proyecto de conciliación para Palestina.

Chipre llamado a las Naciones Unidas

PARIS, 11 (UP). — Las potencias occidentales imploraron a última hora a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se halla reunida en esta ciudad, que haga algo con respecto a la solución de la situación de Palestina y su pacificación.

Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia y China previnieron a la Asamblea General que la última esperanza de progreso pacifista en Palestina residía en el plan anglo-norteamericano de poner en funciones a una nueva comisión de conciliación.

El canadiense Pearson dijo: "Aun la peor decisión de las Naciones Unidas sería mejor que quedarse de brazos cruzados ante el problema". El británico McNeil agregó: "Solamente la autoridad de la UN podría llevar a Tierra Santa hacia una paz real".

El estadounidense Foster Dulles dijo que ya era hora de terminar la lucha en Palestina. El canciller francés Robert Schuman expresó que sería un gran fracaso de la UN negarse a actuar en el caso de Palestina y tolerar que el conflicto continuara.

La última sesión de la Asamblea de la UN

PARIS, 11, (UP). — En sus últimas horas de trabajo en París, la Asamblea General de las Naciones Unidas trata de poner fin a sus sesiones con una [illegible] ción en concreto sobre los asuntos de Palestina y de Corea. La última sesión de la Asamblea se inició en esta ciudad a las 10.30, hora de París, hablando inmediatamente los delegados angloamericanos que presionaron para que se aprobara definitivamente el plan de conciliación para Palestina que tiene el propósito de poner fin a la guerra en Tierra Santa, lo mismo que para que se aprueben definitivamente las propuestas para reconocer al gobierno del sur de Corea como el único legal.

Dulles agradeció a los periodistas

PARIS, 11 (UP). — El señor John Foster Dulles envió hoy un mensaje expresando su agradecimiento a los periodistas y comentaristas radiales que informaron sobre la sesión de la Asamblea General de la UN en París.

Egipto se opone a una medida

EL CAIRO, 11, (UP). — El rey Faruk informó hoy que los representantes diplomáticos de todos los Estados árabes, con excepción de Transjordania, se [illegible] a aceptar la unificación de una parte de Palestina y Transjordania bajo la corona del rey Abdullah.

El monarca convocó a los representantes diplomáticos en el palacio, pidiéndoles que hagan llegar su decisión y transmitan su actitud a sus respectivos jefes de Estado. La unificación de Transjordania con Palestina fué aprobada recientemente por el congreso de Jericó de los árabes de Palestina.

Opónense en Samoa a una disposición del gobierno de EE. UU.

PAGO PAGO (Samoa [illegible]), 11, (UP). — La oposición y manifestación contra la decisión del [illegible] de transferir a Samoa de las manos navales a las civiles siguen creciendo en forma alarmante.

Trescientos líderes de sendos clanes, que representan casi la mitad de la población samoana, enviaron una protesta formal en noviembre al primer mandatario norteamericano, pidiendo que fuese postergado el plan relativo a un gobierno autónomo. Dos razones esgrimen estos líderes: les costará más dinero al contribuyente, pues la carga que sobrelleva ahora la marina recaería en los habitantes y, segundo, no se consideran todavía suficientemente educados para hacer cargo de la responsabilidad del gobierno.

La primera escuela secundaria en Samoa apenas tiene tres años.

En enero próximo llegará a ésta Emil Sady, jefe de la División de Territorios en el Pacífico, quien se encuentra actualmente en Guam. Aquí en Samoa preparará la transferencia. Mientras tanto la nueva legislatura samoana vive en plena confusión ante la inminencia del cambio administrativo.

Además, la rivalidad entre varias facciones políticas y de distritos vienen a agravar la situación entre los nativos, quienes temen, en su mayoría caer bajo la indebida influencia de los caciques, particularmente de Tulaso, sopo, quien recientemente visitó Hawaii en calidad de huésped de la marina norteamericana.

Más de un millón de efectivos se hallan luchando en China

NANKING, 11 (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek extendió la ley marcial hacia todo el territorio chino, con excepción de las remotas provincias occidentales, mientras la batalla por la capital llega a su culminación y tanto los gubernamentales como los comunistas preparan aceleradamente sus ejércitos para el ataque decisivo al norte de Pengpu.

Más de un millón de soldados luchan en la zona comprendida entre los [illegible] Yangtsé, siguiendo una línea hacia el oeste de Suchow hasta la frontera con Honan y al este desde el comienzo hasta el fin de la provincia de Shantung. En Kiangsu [illegible] Suchow. Algunos despachos dan cuenta que los nacionalistas que avanzan hacia el norte de Pengpu y Nanking, llegaron hasta el ejército aislado que comanda el general Huang Wei, aliviándolo considerablemente.

Avance de tropas nacionalistas

NANKING, 11 (UP). — Se ha informado con carácter oficial que las tropas nacionalistas, que operan en el ala norte del frente de lucha de Suchow a [illegible], han penetrado [illegible] kilómetros en las líneas comunistas en un esfuerzo tendiente a reunirse con las tropas que operan en el ala sur de dicho frente.

El general Chang Yi Chen, comandante nacionalista en Pengpu, dice que el avance fué realizado por un conjunto de tres grupos de ejército comandado por el general Yu Yuming quien inició un movimiento hace dos semanas en un punto situado al sur de Suchow.

Extendióse la ley marcial

NANKING, 11 (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek extendió la ley marcial a toda China, [illegible] lo que se llama "la China moderna", ordenando al mismo tiempo a los magistrados de distritos que organicen ejércitos locales para rechazar a los comunistas.

El generalísimo emitió una orden dando poderes a los magistrados de distritos para que formen contingentes de fuerzas armadas locales y [illegible] el orden en sus respectivas jurisdicciones. Asimismo la ley marcial que anteriormente estaba en efecto en cinco provincias del noroeste, se extendió a toda China, exceptuando las provincias remotas y la isla de Formosa.

Entretanto, las informaciones del frente dicen que la batalla que desde hace días se viene librando en el sector norte de la provincia de Kiangsu, cerca de Nanking, se ha convertido en una importantísima operación en el que toman parte más de un millón de hombres de ambos bandos. La lucha se hace cada día más recia y sus resultados de la misma serán sin duda decisivos.

La Sra. de Chiang Kai Shek conferenció con Truman

WASHINGTON, 11 (UP). — La esposa del generalísimo Chiang Kai Shek, que se encuentra en esta capital, conferenció durante [illegible] con el presidente Truman. Al interrogarla los periodistas a la salida de la entrevista, la señora de Chiang Kai Shek declaró que lamentaba no tener noticias, añadiendo que el que había que preguntarle era al presidente.

Hizo declaraciones el presidente de la Junta Militar de Venezuela

CARACAS, 11, (UP). — El presidente de la junta militar, comandante Carlos Delgado Chalbaud declaró hoy que se ha [illegible] de la existencia de una [illegible] para imponer a los venezolanos, por medio de la violencia, un estado de cosas inspirado en intereses personales.

Hablando a los corresponsales extranjeros, Delgado Chalbaud dijo que los dirigentes del Partido Acción Democrática eran los principales responsables de la crisis que [illegible] al [illegible] militar. El presidente de la junta militar [illegible] con el presidente [illegible] Gallegos, y que las fuerzas armadas se limitaron a poner en conocimiento de Gallegos la situación que se había creado en el país.

Agregó Delgado Chalbaud que toda la responsabilidad correspondió a la Acción Democrática, partido que habría [illegible] el proyecto de un segundo [illegible]. Interrogado al respecto de la disolución de la Acción Democrática, dijo que las demás partidos nada deben temer siempre que se sometan a las leyes de la república.

Asumió la dirección de la Unesco el canciller de Méjico Torres Bodet

BEIRUT, 11 (UP). — En una ceremonia oficial se hizo cargo de sus nuevas funciones de director general de la UNESCO el señor Jaime Torres Bodet que sucede al británico Julián Huxley. El señor Torres Bodet pronunció un elocuente discurso que entusiasmó a los presentes.

El señor Franguer declaró abierta la sesión y al dar la bienvenida a Torres Bodet dijo: "La unanimidad de su elección para el puesto es a la vez expresión de confianza en usted y en que dirigirá a la UNESCO seguramente durante los próximos años". Hizo luego una breve mención de la actuación del señor Torres Bodet en el pasado como educador y estadista.

Cuando se acallaron los aplausos ocupó el estrado el señor Torres Bodet. Agradeció a la conferencia por su elección y previno que con los limitados medios que tiene a su disposición la UNESCO tiene que dedicarse a sus tareas esenciales sin desperdiciar energías y reservas en demasiadas empresas. Después dijo: "La UNESCO tiene frente a sí varios obstáculos, uno de los cuales es especialmente peligroso, el infinito número de proyectos y de programas que no reciben hoy el apoyo del pueblo. Debemos emplear un severo criterio colectivo y tratar de dedicarnos al trabajo sin mayores titubeos. Las masas quieren resultados tangibles e inmediatos relacionados con los deseos generales de la humanidad".

Es comentada la situación de la Rep. Argentina

LONDRES, 11 (UP). — El "Financial Times" publica un artículo escrito por el comentarista "Lex" que dice: "No parece ser más fácil de lo que era en el año pasado transferir fondos desde la Argentina. Algunos dicen que es más difícil; otros que es más o menos lo mismo, pero todos están de acuerdo en que si la Argentina tiene una política con normas definidas y reglamentos para la concesión de permisos de cambios a muchos les agradaría conocerlas".

Expresa luego que "en esta etapa [illegible] de la historia económica de la Argentina son muy pocos los que se atreverían a pronosticar cuál será la situación el año próximo con respecto a los cambios, pero hay una esperanza: el acuerdo Andes vencerá el 31 de marzo y el Reino Unido deberá pagar la carne con dinero y no con ferrocarriles (quizás paguemos parte de esa carne con [illegible], pero tienen que han de poder cubrir los consumos de una semana). Ello debería mejorar las reservas de libras esterlinas de los argentinos".

El artículo finaliza diciendo: "Si podemos tentar al Sr. Miranda a que venga a ésta, quién sabe lo que podría suceder. No parece probable que lleguemos a otro acuerdo con la Argentina sin que firme garantía de que las ganancias podrán ser transferidas. Las ganancias obtenidas en la Argentina y remitidas significan para nuestro país carne [illegible]. Los beneficios ganados en la Argentina y mantenidos allí no significan un beneficio para nadie".

Hállase en uso de licencia el señor Orlando Maroglio

BUENOS AIRES, 11. — En uso de licencia se alejó nuevamente de las funciones oficiales el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio, que había reanudado sus tareas el lunes pasado.

Las funciones del señor Maroglio las desempeñará con carácter interino el vicepresidente de la institución Sr. José Elordy.

Constituyóse la Junta Directiva de la Conf. de la Trad. y el Folklore

BUENOS AIRES, 11. — Con la presidencia del Dr. Manuel María Oliver se reunió la junta directiva de la Confederación General de la Tradición y el Folklore Argentino, procediéndose, en primer lugar, a la toma de posesión de los cargos por los miembros que resultaron electos en la asamblea realizada recientemente.

Después de darse lectura a una nota del subsecretario de Cultura, en la que aplaude la iniciativa, se pasó a tratar un ofrecimiento del señor Juan Endesindo Hernández Larguía de elementos constitutivos de un museo arqueológico, iconográfico e ilustrativo que posee, el que fué aceptado.

Seguidamente se resolvió convocar a una asamblea de centros tradicionalistas para el 18, a las 18, la que se llevará a cabo en el local de la Sociedad Amigos del Teatro. Finalmente, y luego que hicieran uso de la palabra varios miembros de la junta directiva, se acordó dirigirse al Poder Ejecutivo con el fin de que proceda a reglamentar la producción vernácula para evitar que sea desvirtuado su sentido con fines de especulación comercial.

Resoluciones aprobadas por la Federación A. de Cooperativas Agrarias

BUENOS AIRES, 11. — Celebró reunión el consejo directivo central de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias con la presidencia del Sr. Tenaco Barrios.

Las resoluciones adoptadas, entre otras, fueron las siguientes: Dirigirse a los poderes públicos solicitando que sólo sean ocupados los galpones, silos y demás locales útiles para almacenar cosechas; que se establezca un plan de [illegible] de producción y de liquidación de las operaciones respectivas; que la clasificación comercial de la producción se establezca en grado especial inferior que comprenda los trigos dañados por la sequía y heladas; solicitar al Ministerio de Agricultura que el plan de distribución de semillas seleccionadas de trigo se [illegible] y el centeno y que continúen las gestiones iniciadas en pro de la instalación de plantas industrializadoras cooperativas, destacando que es la única forma de consolidar una industria [illegible].

Hizo declaraciones el embajador de E.U.

BUENOS AIRES, 11. — El embajador de Estados Unidos, Sr. James Bruce, realizó una conferencia con corresponsales de organizaciones periodísticas extranjeras.

Informó a los periodistas que hizo una visita en la Casa de Gobierno al presidente de la Nación, con quien conversó por espacio de 2 horas.

El representante norteamericano habló extensamente con el general Perón sobre la legislación social argentina y las relaciones que mantienen las dos naciones. Manifestó el señor Bruce que le ha interesado mucho la acción que en el orden social viene desarrollando el gobierno argentino, a la que considera esencialmente eficaz. En cuanto a lo concerniente a las relaciones entre Argentina y Estados Unidos, señaló que son buenas y que serán todavía mucho mejor en virtud de la política que se sigue en la Unión con respecto a este país.

Fué condecorado militar de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 11. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido conferida la Orden del Libertador San Martín en el grado de Gran Oficial al brigadier general Harry Vaughan, jefe de la casa militar de la presidencia de Estados Unidos.

Exprésase en los considerandos del decreto que dicho funcionario se ha destacado por su constante empeño en pro del estrechamiento de los amistosos vínculos que unen a la Argentina con Estados Unidos.

El Gral. Perón conversó con los periodistas

BUENOS AIRES, 11. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, recibió hoy a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno iniciando así un contacto permanente con la prensa para conversar sobre diversos problemas. Asistieron a la reunión que se prolongó extensamente, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater y el edecán de servicio, capitán de corbeta Yanzi Oro.

Es desautorizada la realización de un paro ferroviario en Rosario

BUENOS AIRES, 11. — Ante las reiteradas versiones de que elementos ajenos al gremio ferroviario dictan consignas tendientes a sembrar la confusión entre los trabajadores del riel y a provocar un paro que afectaría a la zona de Rosario, provincia de Santa Fe, se produjeron manifestaciones categóricas de repudio por parte de las autoridades gremiales responsables.

La comisión directiva central de La Fraternidad se dirigió telegráficamente a la seccional Rosario desautorizando todo paro que pudiera producirse en esa zona y [illegible] a los [illegible] ferroviarios contra las maniobras de los agitadores que en perjuicio de las entidades gremiales y del pueblo [illegible]. El telegrama de esta entidad expresa: "Desautorizamos todo movimiento [illegible] que puedan producirse. La comisión directiva rechaza enérgicamente por improcedente la circular de referencia violatoria de nuestras normas estatutarias que atentan contra la unidad sindical, por lo que instamos en que se ajusten normas estatutarias y procedimiento a separar y dar a conocer públicamente esa seccional".

ITALIA DESEA UNA REVISION AMPLIA DEL TRATADO DE PAZ

Por ERNIE HILL
Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA, 11 (UP). — El estudio de las colonias italianas ha sido aplazado en la UN hasta abril del año próximo, o más tarde según demore o no la consideración de los primeros asuntos de la segunda parte de la actual sesión de la Asamblea General.

Sin embargo, Italia no dejará que transcurran estos meses sin seguir presionando ante los Estados Unidos y Gran Bretaña con el propósito de que las potencias occidentales revisen y anulen ciertas disposiciones del tratado de paz con Italia.

La defensa de Italia contra una invasión es imposible y el control del país en caso de rebelión es problemático bajo el tratado de 1946, alegan los líderes militares italianos.

A esta situación se debe el urgente viaje del jefe del Estado Mayor Efisio Marras a Wáshington, en compañía del embajador norteamericano James C. Dunn.

Los estrategos militares italianos dicen que las potencias de occidente darían este país a los comunistas en una bandeja de plata en caso de guerra o de una revolución.

El tratado de paz limita la fuerza y número del ejército italiano a 185.000 hombres más 65.000 carabinieri que forman estos últimos una especie de fuerza policial nacional.

—Esta cantidad es apenas suficiente para asegurar el orden público en tiempos de paz normal, —dicen los expertos. No es un secreto de que somos vulnerables contra cualquier fuerza externa o interna.

Italia tampoco mira de buen grado la violación de las estipulaciones del tratado de los países balcánicos ayudados por los Soviets. Bulgaria, Hungría y Rumania, dice el canciller Sforza, se están rearmando en plena violación de la cláusula del tratado de paz.

Esta es la base sobre la cual Italia quiere construir un ejército más numeroso y una aviación ofensiva moderna.

El pedido italiano a las potencias occidentales destaca que tanto Gran Bretaña como los Estados Unidos de América ponen en peligro la propia causa occidental al no prestar oídos, urgentemente, al pedido italiano.

La fuerza aérea italiana está limitada a 200 cazas y observadores, más 150 aviones de entrenamiento. Italia no puede poseer bombarderos y el personal aeronáutico comprende un máximo de 25.000 hombres, una autoridad militar ha dicho. —Los líderes militares hablan de seis meses como plazo máximo para defender el río Po. Pero considero que dos semanas sería un plazo más en consonancia con el poderío del actual ejército.

Dicen los italianos que los comunistas italianos pueden reunir una masa bélica densa y fuerte que el propio ejército italiano. Si Italia enviara su ejército al norte sobre la línea del Po, los comunistas en el resto del país podrían dominar la situación en poco tiempo.

EN CÓRDOBA MANTIENE SU VENTAJA EL P. PERONISTA

CORDOBA, 11. — Cuando la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio anoche, la posición de los partidos era la siguiente:

Para convencionales:

Peronistas	37.857
Radicales	27.180
Comunistas	816
En blanco	1.215

Para gobernador:

Peronistas	37.839
Radicales	27.182
Demócratas	3.408
Comunistas	818
En blanco	1.219

La tarea de hoy

La Junta Escrutadora, después de finalizar el escrutinio de las 14 secciones de La Capital, prosiguió con las urnas de Calamuchita y Colón, pasando después a cuarto intermedio hasta el lunes a las 7.30.

Totales de Calamuchita

Peronistas	2461
Radicales	2261
Demócratas	542
Comunistas	34
En blanco	207

Totales de Colón

Peronistas	4668
Radicales	2838
Demócratas	775
Comunistas	134
En blanco	1430

Totales de la capital cordobesa

Peronistas	46.202
Radicales	32.614
Demócratas	4.067
Comunistas	990
En blanco	1.260

Totales generales

Peronistas	85.327
Radicales	38.713
Demócratas	5.384
Comunistas	1.217
En blanco	2.897

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 11. — Después de verificar ayer los votos correspondientes a la primera sección, con un total de 373 mesas, y 83 de la segunda, que tiene 103, la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8.

Los totales generales eran los siguientes:

Convencionales:

Peronistas	41.481
Radicales	21.712
Comunistas	4.539
C. Obrera	510

Diputados nacionales:

Peronistas	41.796
Radicales	25.285
Comunistas	6.413
Demócratas	867
Salud Pública	412

Senadores:

Peronistas	41.974
Radicales	25.410
Comunistas	6.498
Demócratas	829

La labor de hoy

BUENOS AIRES, 11. — La Junta Escrutadora trabajó hoy en forma intensa escrutando las urnas correspondientes a la 2a. y 3a. sección y 29 mesas de la 4a. La Junta se reunió a las 8, disponiendo pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a mediodía.

Los totales generales son los siguientes:

Peronistas	85.227
Radicales	38.428
Comunistas	10.281

Estas cifras corresponden al total de 626 mesas escrutadas en la capital federal. La Junta interrumpió su labor al llegar a la mesa 29 de la 4a. sección correspondiente al barrio de la Boca.

Los apoderados de la Unión Cívica Radical calculan que la Junta Escrutadora ha estado rechazando un término medio de cinco votos a senador y diputados por urna. Estos fueron rechazados por estar acompañados por la leyenda "Voto contra la reforma fascista de la Constitución". Aunque la Junta no ha dado información sobre los votos en blanco se calcula que esos sufragios suman ahora 4.500 aproximadamente.

BUENOS AIRES

LA PLATA, 11. — Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional dió a conocer la posición de los distintos partidos:

Peronistas	58.796
Radicales	27.121
Comunistas	2.780
En blanco	5.001

La labor de hoy

LA PLATA, 11. — La Junta Escrutadora reanudó su labor a las 8.15. Escrutó en primer término tres secciones de Avellaneda:

Avellaneda 1a. sección

Peronistas	12.359
Radicales	5.304
Comunistas	840
En blanco	697

2a. sección

Peronistas	11.781
Radicales	3.776
Comunistas	850
En blanco	731

3a. sección

Peronistas	13.670
Radicales	4.514
Comunistas	1.066
En blanco	742

Totales de Avellaneda

Peronistas	37.810
Radicales	13.496
Comunistas	2.856
En blanco	2.168

Ayacucho

Peronistas	1.571
Radicales	1.619
Comunistas	45
En blanco	118

Azul

Peronistas	4.963
Radicales	3.334
Comunistas	94
En blanco	383

Bahía Blanca (1a. sección)

Peronistas	5.674
Radicales	2.877
Comunistas	225
En blanco	470

Totales generales hasta Bragado inclusive

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 12.15.

Los totales generales son los siguientes:

Peronistas	126.344
Radicales	54.031
Comunistas	6.211
En blanco	9.233

CORRIENTES

CORRIENTES, 11. — Cuando la Junta Escrutadora pasó anoche a cuarto intermedio los resultados eran los siguientes:

Para convencionales:

Peronistas	24.532
Radicales	10.651

Para gobernador:

Peronistas	24.561
Radicales	10.522
Demócratas	6.668

Para senadores:

Peronistas	34.866
Radicales	10.869
Demócratas	1.171
En blanco	124

MENDOZA

Terminó el escrutinio con el triunfo del Peronismo

MENDOZA, 11. — El Partido Peronista logró una amplia victoria en la elección nacional al superar al término del escrutinio a la Unión Cívica Radical por más de 50.000 sufragios.

La tarea de la Junta Escrutadora Nacional finalizó esta madrugada, dándose a conocer entonces los totales generales de la elección, que son los siguientes:

Peronistas	72.358
Radicales	21.736
Comunistas	7.008
En blanco	7.081
Anulados	4.380

La elección de gobernador

La Junta Escrutadora Provincial prosigue entre tanto su labor. Al pasar a cuarto intermedio esta madrugada la posición de los partidos era la siguiente:

Peronistas	18.971
Radicales	4.779
Comunistas	1.478
Demócratas	3.253

LA RIOJA

LA RIOJA, 11. — Incluyendo los departamentos de General Belgrano y San Martín, con lo cual la Junta Escrutadora terminó con su labor, los resultados del escrutinio son los siguientes:

Peronistas	16.955
En blanco	2.019

De acuerdo con estos resultados generales fueron electos los candidatos del Partido Peronista señores Pedro Capdevilla y Julio Coloma. Como se sabe, en esta elección no participó la Unión Cívica Radical.

SALTA

SALTA, 11. — Al pasar la Junta Escrutadora a cuarto intermedio, los resultados eran los siguientes:

Peronistas	827
En blanco	122

Como se sabe, no participó en esta elección ningún partido opositor.

JUJUY

JUJUY, 11. — Al finalizar ayer la Junta Escrutadora sus tareas, la posición del escrutinio era la siguiente:

Peronistas	7.990
En blanco	854

Con un amplio triunfo peronista finalizó el escrutinio en E. Ríos

PARANA, 11. — La Junta Escrutadora Nacional dió término anoche al escrutinio de las elecciones del domingo último.

Los resultados oficiales dados a conocer anoche son los siguientes: **Paraná Ciudad:** Peronistas 11.463; Radicales, 5.877; varios, 56; en blanco, 597; **Paraná Campaña:** Peronistas, 6.476; Radicales, 6.519; varios, 142; en blanco, 1014; **La Paz:** Peronistas, 6.996; Radicales, 2.877; varios 31; en blanco, 1.350; **Diamante:** Peronistas 4.663; Radicales, 2.697; varios, 115; en blanco, 495; anulados 2; **Victoria:** Peronistas, 3.966; Radicales, 2.856; varios, 4; en blanco, 881; **Nogoyá:** Peronistas, 5.665; Radicales, 2.509; varios, 60; en blanco 880; **Gualeguay:** Peronistas, 5.199; Radicales, 2.679; varios, 29; en blanco 601; **Tala:** Peronistas, 3.620; Radicales, 1.906; varios 1.241; en blanco 497; anulados 19; **Uruguay:** Peronistas 8.961; Radicales 4.538; varios, 938; en blanco, 841; anulados 41; **Gualeguaychú:** Peronistas, 10.864; Radicales, 3.918; varios, 82; en blanco, 1.018; anulados 17; **Villaguay:** Peronistas, 4.946; Radicales, 1.884; varios, 87; en blanco, 330; anulados, 4; **Concordia:** Peronistas, 12.427; Radicales, 3.901; varios 50; en blanco 749; anulados 7; **Colón:** Peronistas, 4.612; Radicales 3.120; varios, 189; en blanco, 735; anulados 11; **Feliciano:** Peronistas 2.111; Radicales, 928; varios 7; en blanco 272; anulados 2; **Federación:** Peronistas 4.432; Radicales, 2.901; varios, 4; en blanco, 225.

Totales generales

Peronistas	98.331
Radicales	48.802
Varios	2.737
En blanco	10.965
Anulados	368

En las elecciones nacionales del 7 de marzo del corriente año, los resultados fueron como sigue: Peronistas, 86.453; Radicales, 45.604; Demócratas, 9.539; Comunistas, 1.112; Socialistas, 1.983; Social Agrarios, 1.344; Nacionalistas, 887; varios, 1.284; en blanco, 10.370.

Las posiciones de los candidatos de la mayoría y minoría por orden de lista es la siguiente: Peronistas: Roberto Iglesias, 98.331; Alejandro Vela, 98.317; Eduardo José Navarro, 98.314; Carlos María Maya, 94.546; Eugenio Rodríguez Jáuregui, 98.122; Leoncio Otero, 98.263; Radicales: Miguel A. Parente (minoría) 48.802; José B. A. Bértora (minoría), 48.796; Ismael J. Parodi Grimaux (minoría), 48.798; Ramón Arigós, 48.792; Enrique J. Vanasco, 48.776; y Manuel Dopaso Medina, 47.766. El candidato menos votado de la mayoría fué el Dr. Carlos María Maya, que obtuvo, 3.785 votos menos que el compañero más votado de su lista.

En Rosario Tala, el Dr. Maya obtuvo solamente, 1.802, contra 3.620 votos de sus compañeros de lista. Fué aventajado hasta por los radicales que obtuvieron 1.908 votos. Se atribuye que la borratina al Dr. Maya, que es hermano del gobernador, se debe a los peronistas disidentes.

Comunicado de la U.C.R.

PARANA, 11. — Anoche la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical dió a conocer un comunicado en que dice que saluda con honda emoción cívica a los abnegados correligionarios y a la ciudadanía libre de la provincia que con su voto consciente, superando todas las dificultades, han ratificado en el comicio del 5 del corriente su adhesión inquebrantable a los principios partidarios y su fe en la democracia.

Agrega que estos resultados deben ser una concitación para que nuestro radicalismo persevere en el sacrificio y en la lucha.

Viaja hacia las Islas del Ibicuy el primer mandatario provincial

PARANA, 11. — El gobernador de la provincia Dr. Maya, en compañía del vicegobernador, ministros de Hacienda y Obras Públicas y de otros altos funcionarios partió a bordo del yatch "Icapé" hacia las islas del Ibicuy, con el fin de asistir al acto de clausura del VIII Congreso de Productores Isleños, que tendrá lugar en la localidad de Brazo Largo. El Dr. Maya visitará también la localidad de Paranacito.

Nueva C. D. del Colegio de Contadores

PARANA, 11. — Realizó asamblea el Colegio de Contadores Públicos. Luego de aprobarse la memoria, el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del último ejercicio, se pasó a elegir la comisión directiva y los miembros del Tribunal de Cuentas y Tribunal de Honor. La presidencia de la nueva comisión correspondió al señor Wáshington E. Requena. El tribunal de Cuentas lo presidirá el señor Romirio J. M. Gayoso y el Tribunal de Honor, el señor Salvador Francia.

El viernes se reunirá la comisión directiva y demás electos, a los efectos de la posesión de cargos.

Las licencias a empleados públicos

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se prorrogó hasta el 28 de febrero próximo, el plazo para que los empleados de la administración que no hubieren hecho uso de la licencia anual para descanso puedan hacerlo, con cargo al corriente año.

Horario para la administración provincial

PARANA, 11 — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que a partir del lunes próximo el horario para el personal de la administración será de 7 a 12 horas sin perjuicio de habilitar horas de la tarde cuando las exigencias de los servicios lo requieran.

Agasajo al Dr. Pérez Colman

PARANA, 11 — Esta tarde a las 19.45 en el Salón Magno de la Biblioteca Popular, se llevó a cabo el homenaje al Dr. César Blas Pérez Colman, organizado por una comisión especial, con motivo de haber sido designado miembro de número de la Academia Nacional de Historia y como reconocimiento a su destacada actuación en Entre Ríos durante 50 años. En el acto se le hizo entrega, de una medalla de oro y de un álbum en el que se han registrado numerosas adhesiones. Usaron de la palabra el presidente de la comisión de homenaje, canónigo Dr. José María Quinodoz. Prestó su colaboración la soprano local señora Lola Jhonson de Acebal, el tenor Eduardo Vancalinzo y el pianista Andrés Longo.

Acto en la escuela nocturna "Leandro N. Alem"

PARANA, 11. — Esta noche se realizará en la escuela nocturna "Leandro N. Alem" el acto de colación de grados, pronunciarán discursos el director del establecimiento profesor Carlos S. Cejas; el presidente del Consejo General de Educación doctor Francisco Godoy Labour, y el contador egresado señor Arturo Ricardo Tinta. Durante el acto se entregarán diplomas a los egresados y un libro al mejor alumno, donado por el intendente municipal.

El Día del Reservista

PARANA, 11. — Mañana se celebrará con diversos actos el Día del Reservista. Los mismos son organizados por el Comando de la 3a. División de Ejército. El punto de concentración de todos los efectivos se ha fijado en la Plaza Alvear a las 10, donde carteles indicadores de las distintas agrupaciones, orientarán a los ciudadanos que tomarán parte en el desfile.

ROSARIO

Prosigue la huelga de repartidores de hielo

ROSARIO, 11. — Se mantiene sin solución la huelga de los repartidores de hielo.

La venta se hizo limitada y el público debió formar largas colas ante las fábricas.

El estado del tiempo

ROSARIO, 11. — De 36 grados 2 décimas registrados ayer a las 16, la temperatura bajó paulatinamente, registrándose la mínima a las 8, que fué de 20 grados 2 décimas para luego subir a las 12 a 25 grados.

Llovió esta madrugada 4 milímetros. El tiempo continúa nublado y amenazante.

El día del reservista

ROSARIO, 11. — En el Parque Independencia, al pie del monumento al General Belgrano, se realizará mañana la concentración de reservistas. Una vez enarbolada la bandera y entonado el himno nacional, se oficiará una misa de campaña que estará a cargo de monseñor Martínez.

Hablará luego el cardenal Caggiano y el coronel Olsen tomará juramento de fidelidad. En seguida se formará una columna que, entonando la Marcha del Reservista, iniciará el desfile por bulevar Oroño hasta Córdoba, siguiendo hasta Corrientes donde finalizará.

Al pasar por la plaza San Martín se rendirán honores al Libertador.

Fábrica de cerraduras en Rosario

ROSARIO, 11. — De acuerdo con las franquicias que da el gobierno de la Nación, se instalará en Rosario una fábrica de cerraduras en la calle San Martín entre las de Urquiza y San Lorenzo.

Se trata de una industria italiana y las maquinarias fueron embarcadas en Milán debiendo llegar al puerto de Rosario dentro de unos 20 días.

SALOMÓNICO — por FLAX



STALIN.— ¡Ya estoy cansado de discutir: me llevo la mitad y... adiós!

RAFAELA

Trató diversos asuntos en su sesión de anoche el Concejo Deliberante

RAFAELA, 11: — El Concejo Deliberante celebró sesión pública anoche, de acuerdo con una resolución adoptada al prorrogar el período. Después de darse lectura al acta de la reunión anterior y a la correspondencia se dió entrada a algunos asuntos, pasándose de inmediato a considerar otros con despacho.

—Se sancionó una ordenanza disponiendo la venta en pública subasta de todos los terrenos de propiedad municipal.

—Se aprobó una minuta del concejal Ternengo pidiendo la normalización del servicio del riego en calle 12 de Octubre y adyacentes.

—Se insistió en la sanción de la ordenanza 586, observada por el D.E. y que se refiere a la donación de un terreno a O.S.N.

—Se dispuso el arreglo de la avenida Aristóbulo del Valle.

—Se sancionó la ordenanza número 906 por la que se dispone la instalación de seis cestos para papeles en la plaza 25 de Mayo.

La próxima sesión pública del cuerpo, con la que clausurará sus actividades por este año, tendrá lugar el día 17 del corriente.

Municipales

Se ha dispuesto, por parte del D.E. municipal la clausura del mercado, mañana, por celebrarse el día del reservista y atento al deseo del personal de participar de los actos programados con ese motivo.

Se efectuó el ensayo de defensa antiaérea

Anoche, a las 21, se inició el ensayo de defensa antiaérea que se había dispuesto desde hace algunos días.

A esa hora se lanzaron a vuelo las campanas de la iglesia y pitos y sirenas colaboraron en la tarea de prevenir al vecindario de que se había iniciado el ejercicio.

Varios vehículos convenientemente pintados de blanco en partes visibles circularon por la ciudad, en la que el apagón fué total. El tiempo tormentoso hizo que los aviones que debían presenciar el ensayo se mantuvieron en Morteros, donde estaban destacados, cosa que restó algún interés a la prueba.

Cómo estará constituído en 1949

El Concejo Deliberante estará constituído el año próximo de acuerdo a los resultados de las elecciones del domingo ppdo., en la forma siguiente: por la mayoría Dr. Domingo A. Rosselli, Juan Arturo Ternengo, R. Mauro y Sergio M. Morales; por la minoría, Dr. Armando Borgna. Han resultado electos los doctores Rosselli y Ternengo, éste último por segunda vez.

Como suplentes fueron elegidos el domingo, J. F. Schurrer y J. Zaugg.

Viaje de estudio

Han partido hoy para Mendoza los bachilleres egresados este año del Colegio Nacional, que efectúan así el viaje anual de estudio con el patrocinio de la sociedad cooperadora del establecimiento.

Hogar del niño

El 15 del corriente, a las 15, en el Centro Ciudad de Rafaela, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Hogar del niño "Don Orione" y a la que ha convocado la C. D. de la entidad.

Las normas para el ingreso a 4o. año de las escuelas normales

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Educación ha dispuesto que el ingreso a cuarto año de las escuelas normales de tipo común se realizará tanto en los establecimientos oficiales como en los incorporados mediante el examen de aptitud de los aspirantes que requiere tener 16 años cumplidos y haber aprobado íntegramente los 3 años del ciclo básico, excluyéndose los que hayan sido aplazados en el examen de selección anterior para el ingreso del ciclo de magisterio.

RECONQUISTA

Las deficiencias en la provisión de agua consideró el Concejo

RECONQUISTA, 11. — El Concejo Deliberante con la asistencia de todos sus miembros realizó su sesión semanal el jueves último y entre los numerosos asuntos entrados consideró principalmente la insuficiencia que se advierte en el suministro de agua para el servicio domiciliario, por parte de Obras Sanitarias de la Nación. Con este motivo sancionó una minuta de comunicación al D. E. a fin de que realice gestiones ante la repartición mencionada con el propósito de subsanar esa deficiencia y, al mismo tiempo, se suspenda momentáneamente la conminación que se ha venido efectuando a los propietarios para que clausuren pozos y aljibes hasta tanto Obras Sanitarias se encuentre en situación de proveer sin inconvenientes el agua necesaria.

Otro asunto considerado ha sido la falta de voltaje en el alumbrado público y privado, que se observa a simple vista, lo que se halla en infracción con respecto a las condiciones del contrato en vigencia. Se aprobó una minuta al D. E. a fin de que solicite a las casas del ramo, presupuesto para la adquisición de un aparato destinado a la fiscalización del voltaje, de manera que la municipalidad se encuentre en situación de poder ejercer permanentemente ese control.

El cuerpo sancionó, además, la ampliación de diversas partidas agotadas del presupuesto, entre otras de combustibles y lubricantes para el servicio de riego, gastos de movilidad, etc.

Temperatura excepcional

Desde hace varios días se viene soportando una sofocante temperatura. Los fuertes calores, aparte de las molestias que ocasiona a la población, de seguir unos días más originará perjuicios a los cultivos que han iniciado su desarrollo, pues sufrirán los efectos del intenso sol que quema las plantaciones nuevas.

En la Escuela de Artes Plásticas

Con motivo de finalizar el año lectivo y clausurar la exposición de trabajos, el Centro de Estudiantes Plásticos ofreció un vermut en el local que ocupa la escuela, asistiendo el intendente municipal concejales, periodistas y otros invitados, además de los alumnos del establecimiento. En dicha oportunidad se hizo entrega de sendos pergaminos al intendente señor Eduardo Blanch y al presidente de la comisión asesora de la escuela señor Celestino Lanteri quienes agradecieron el obsequio de los estudiantes pronunciando discursos en los cuales se destacaron la acción artística de la escuela y la necesidad de dotarla de mayor elementos para que pueda actuar con mayor eficiencia.

Notas sociales

Fué concertado el compromiso matrimonial de la señorita Nydia Caramutto, de nuestro medio, con el señor Enrique Carlos Grenón de Esperanza.

—Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Felix Blasco y Juana Bonel, festejando el acontecimiento con una reunión que tuvo lugar en su domicilio.

—El 11 del corriente fué consagrado el enlace de la señorita Elma Asunción Correa, perteneciente a un hogar de nuestro medio, con el señor Rafael Melen r Rasetto, realizándose con ese motivo una reunión íntima en el domicilio de la novia.

—Las amigas de la Srta. Adelina González Kees organizan en su honor una demostración en ocasión de su próximo enlace, recibiendo las adhesiones la señora Martha Valenzuela de Torterola y señoritas Haydée Torossi y Nacha Moreno.

ESPERANZA

Se realiza esta noche la reunión anual del Centro U. Normalistas

ESPERANZA, 11 — Alcanzará significativos contornos la reunión anual de camaradería que se llevará a efecto esta noche a las 21 en el Centro Social Deportivo, con los auspicios del Centro Unión Normalistas de Esperanza.

Con ese motivo será servida la tradicional cena, ocupando el puesto de honor en la mesa, los maestros egresados de la Escuela Normal Mixta que celebran sus bodas de oro, Sras. Clorinda O. de Irigoyen y Genara P. de Capeletti; Sres. Carlos P. Barre y Aníbal P. Chiazzini; sus bodas de plata, Sras. Elvira Copes de Oreggione, Julia Dutruel de Faure y Amalia Echague de Rava; Srtas. Adelina Machado y Delia M. Neder y señores Vicente R. de la Peña y Eduardo A. Zimez, como también los maestros promovidos en la última colación de grados.

En la Escuela Normal

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar esta tarde en el salón de actos de la Escuela Normal Mixta el festival de despedida y entrega de premios a los mejores estudiantes. Despidió a los nuevos educandos la vice directora de esa casa de estudios Sra. Aurelia V. de Caitaneo, hablando en nombre de los egresados la Srta. Ana María Pedroni. Luego de la entrega de premios, agradeció la Srta. Carmen Sofía Mijno. Aparte de los demás números preparados, el director de la escuela Ing. Andrés Millán hizo entrega de certificados simbólicos a los nuevos maestros que fueron objetos de diversas demostraciones de simpatía.

Obsequios en el Correo

Se anuncia que en la oficina local de Correos y Telecomunicaciones se distribuirá pan dulce y sidra el día 24 del corriente, víspera de la Navidad y asimismo juguetes el día 6 de enero con motivo de la festividad de Reyes. En ambos casos los obsequios se entregarán a familias de condición humilde.

Farmacias de turno

Mañana de turno: "Gadda" y "Hudler".

Paseo campestre

Los ciudadanos de la clase 1898 y sus familiares se reunirán mañana en un paseo campestre a realizarse en el monte del Sr. Teodoro Grenón y rememorarán las bodas de oro de su natalicio.

Festivales

En el C. A. Alma Juniors seguirán realizándose esta noche los bailes populares con la actuación en esta oportunidad de la orquesta "Mastandrea" de Rafaela. Mañana se presentará la orquesta de Francisco Lauro de L.R.1 Radio El Mundo y la típica Rawson.

—En el Recreo Español se realizará esta noche un festival danzante organizado por la A. D. Juventud en honor a las tres divisiones campeonas de la entidad. Actuará la orquesta típica Rawson.

En el Club Castellanos

Animadas proyecciones alcanzará el festival a realizarse esta noche en el Club Social Aarón Castellanos con motivo de inaugurar sus nuevas instalaciones al aire libre. Actuarán las orquestas típica "Alianza" y jazz "Fertonani".

SAN JUSTO

Celebración del Día del Reservista

SAN JUSTO, 11. — Con diversos actos será celebrado mañana en esta localidad el Día del Reservista. Con tal motivo la Asociación de Reservistas del Distrito Militar 28, ha preparado el programa siguiente:

A las 9.30, concentración de reservistas en el local del distrito y a continuación marcha de la columna hasta la plaza Centenario; a las 10.05, ceremonia de izar la bandera, a cargo de la "Reina del reservista 1947", y disparos de bombas; a continuación será oficiada una misa de campaña en la misma plaza y a las 10.30, será depositada una ofrenda floral en el busto del general San Martín. En seguida, alocución a los reservistas, a cargo del jefe del Distrito Militar y ejecución del Himno Nacional y Marcha del Reservista; a las 11.15, desfile por la calle 9 de Julio y a las 11.45, desconcentración.

Por la tarde, a las 16.30, darán comienzo los juegos infantiles en el Club Colón y las finales del torneo de bochas iniciados el día 6 y partido de basquetbol entre los equipos de Colón y Sanjustino, en el field del primero y frente mismo al club se desarrollarán carreras de sortijas con interesantes premios; a las 19.40, ceremonia de arriar la bandera; a las 20.45, proyección cinematográfica en la plaza Centenario y a las 22, como acto final se desarrollará el baile del reservista en las instalaciones del Club Sanjustino, ocasión en la cual será elegida la reina del reservista 1948.

Demostración

SAN JUSTO, 11. — El 31 del actual el jefe de Correos y Telecomunicaciones, señor Cruz Laureano Díaz, se acogerá a los beneficios de la jubilación, después de prestar 30 años de servicio.

Ingresó a la repartición en el año 1918 como mensajero, siendo ascendido a cartero, telegrafista y jefe de Correos en la oficina de Llambí Campbell durante 18 años y luego ascendido nuevamente y trasladado a esta localidad. El personal de la oficina con tal motivo le ofreció una demostración donde le hicieron entrega de una medalla de oro.

Casamiento

SAN JUSTO, 11. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el sábado pasado quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita Eva Previale con el señor Justo Calderón, actuando como padrinos la señora Angela T. de Carlotta y el señor José Massaferro y como testigos el señor Antonio Tononi y la Srta. Ilsa Nelly Gazman. Del acto civil fueron testigos los señores Silvio Previale y Antonio D. Tononi.

Con tal motivo se llevó a cabo una reunión familiar, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a Entre Ríos.

Nueva maestra normal

SAN JUSTO, 11. — Recientemente ha terminado sus estudios en la Escuela Normal Mixta de esta localidad, con excelentes calificaciones, habiéndosele otorgado el diploma que la acredita como maestra normal, la señorita Helanda Lilia Bovero Alvarez, perteneciente a un conocido hogar de nuestro medio.

Con tal motivo, la señorita Bovero Alvarez ha sido muy felicitada por sus amistades y compañeras y profesores de la escuela.

SANTO TOME

Festejos patronales

SANTO TOME, 11. — El miércoles pasado se realizaron las fiestas patronales de Santo Tomé contando todos los actos religiosos y populares realizados con gran cantidad de público. A las 7.30, se ofició una misa en la iglesia parroquial donde tomaron la primera comunión numerosos niños, sirviéndose al término de la misma un chocolate. Por la tarde, a las 19.30, se realizó la procesión, previa bendición de la imagen de María Santísima.

También se realizó por la mañana de ese día, después de la misa, una carrera de bicicletas con interesantes premios. Mañana finalizarán los juegos populares, entre ellos, carreras de sortijas, de bicicletas para niños, torneo de bochas y numerosos juegos infantiles y a las 18 como punto final de los festejos, tendrá lugar una carrera de lanchas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304038
SANTA FE, DICIEMBRE 11 DE 1948

Obras que reclama el interior

El gobierno de la provincia deberá estudiar la ejecución de numerosas obras públicas que vienen reclamando insistentemente y desde hace muchos años, las poblaciones de distintos puntos del interior. En la zona norte, cuyo atraso general debe ser combatido mediante diversas obras de fomento y a la cual estamos directamente vinculados, se reclaman, principalmente, caminos. La obra caminera en el año a punto de fenecer, ha sido poco efectiva, por motivos conocidos, falta de materiales y de recursos. Caminos importantes, llamados a impulsar poderosamente una economía estancada, como en el caso de la ruta 11 y el camino de la costa, cuya ejecución está a cargo del gobierno nacional y que durante el año no han sido objeto de ningún adelanto, hacen más sensible la ausencia de iniciativas en el orden provincial.

Lo mismo puede decirse de obras municipales y comunales, y en modo especial, de desagües y pavimentos. Son numerosas las ciudades de alguna importancia en nuestra provincia que carecen de pavimentos, servicios cloacales y agua potable. La iniciativa del gobierno en cuanto a la provisión de agua, que hemos comentado favorablemente en estos días, aunque ofrezca soluciones de emergencia demuestra una preocupación plausible que debería extenderse a otras necesidades vitales.

Los edificios escolares, en gran mayoría, están reclamando urgentes refecciones y construcción, y no sólo en la campaña, sino en esta misma capital.

Se impone, pues, un estudio de obras e inversiones de carácter práctico, menos ambicioso que el plan trienal, cuya paralización todos advierten y que permita la ejecución, dentro del presupuesto general de gastos de la provincia, de aquellas obras públicas más necesarias.

En cuanto a la solución de los problemas municipales y comunales, debe coordinarse de la mejor manera la colaboración entre el municipio y el gobierno provincial, debiendo este último apoyar todas aquellas iniciativas progresistas que se están reclamando. Analizando el presupuesto de gastos para el corriente año, se advierte con sorpresa que es muy reducido el porcentaje destinado a las obras públicas en relación con lo que insume la burocracia. En el presupuesto que se confeccione para el año entrante, deberá atenderse a esta circunstancia, como también a la necesidad de ajustar las subvenciones generosas que se autorizan y que no siempre estimulan la economía ni la cultura de los centros progresistas. Un buen ajuste de gastos y la poda burocrática necesaria, podría facilitar al gobierno la aplicación de un criterio constructivo, inspirado en razones prácticas y a la medida de las aspiraciones populares.

El adelanto constante de la provincia está asegurado con una política de fomento y de estímulo en todos los órdenes de su actividad. No se trata sólo de reparar caminos, ni de construir escuelas; la asistencia médica, la instalación de aguas corrientes y la intervención del ejecutivo provincial a fin de regular las tarifas del transporte, abaratar el costo de la vida y facilitar trabajo a todas las clases sociales son medidas que deben llevarse a la práctica a la mayor brevedad, aunque ello exija trabajos y horas encontradas para cambiar la rutina del trámite burocrático e imponga mayor dedicación en la tarea a cada colaborador del gobierno.

Solamente teniendo en cuenta que es del mayor esfuerzo colectivo, de la mayor producción y bienestar del pueblo, de donde surge el progreso constante de los países, y que es deber de los gobiernos patrióticos favorecer ese desarrollo progresista, podrán llevarse a buen término las iniciativas de esta índole.

Santa Fe es una provincia rica, cuyos principales problemas no son difíciles de resolver, siempre que se tengan en cuenta aquellos principios fundamentales que hacen profundas las transformaciones sociales y aseguran de manera permanente el bienestar del pueblo.

Limitación de los días feriados

A cinco fechas del año, han quedado limitados los días feriados en la República del Brasil, de acuerdo con una ley que acaba de sancionar el parlamento de aquella nación. En esta forma, según las informaciones que se han publicado al respecto, se trata de evitar los inconvenientes de la larga lista de feriados, que perjudicaban las actividades del comercio y la industria de aquel país.

Como se ve, el exceso de feriados terminó por preocupar a los legisladores del país vecino, y han optado por una medida que resulta la más práctica y la más conveniente desde el punto de vista de los intereses de la actividad nacional. Es lo que se viene reclamando en nuestro país desde hace tiempo frente a la alarmante cantidad de feriados y asuetos que se disponen de continuo por medio de leyes y decretos y por cualquier motivo. Se ha llegado a tal grado de exceso en este asunto, que los feriados han perdido toda trascendencia como medio de exaltar los hechos que se tratan de destacar, para convertirse en una forma de holganza que ha creado un hábito que no deja de ser pernicioso, por cuanto se busca en toda forma estimular aquella liberalidad, sin interesar los motivos que se invocan, ya que lo que se busca es tener el mayor número de fechas en blanco para dejar de cumplir con la función social del trabajo.

Los perjuicios que ocasionan al país los frecuentes feriados han sido expuestos en reiteradas oportunidades no solamente por la prensa y por las entidades del comercio y la industria que advierten la importancia del problema, sino en el mismo parlamento nacional cuando se ha tratado de agregar una fecha más a la larga lista de los días de holganza que [illegible]

de las clases y la imposibilidad de llevar adelante los planes de estudio. La estadística a este respecto no puede ser más elocuente en nuestra provincia. El reglamento establece un mínimo de 210 días efectivos de clases, pero este año apenas si se ha llegado a los 153, lo que da la razón a las instituciones de docentes, cuando plantean esta situación sin otro interés que el de velar por el normal desarrollo del año lectivo y porque éste resulte lo más provechoso posible para los alumnos a su cargo.

En otros aspectos, demás está decir las perturbaciones que los feriados crean a la actividad productiva de la Nación, situación que se agrava en estos momentos en que por todos los medios se incita a patronos y obreros a intensificar la producción, indicándoles al mismo tiempo cuáles son las razones fundamentales que aconsejan este temperamento como un medio de procurar la mayor suma de bienes posibles para mejor beneficio de los habitantes. Sin embargo, esta actividad se ve frecuentemente interrumpida por los feriados y asuetos acordados al margen de los ya numerosos que están señalados en el calendario y en las distintas leyes nacionales o provinciales.

Otro de los perjuicios es el que sufre el obrero que trabaja a jornal diario. El número de feriados obligatorios en el país son cinco como máximo, en que los obreros que trabajan por día tienen derecho a percibir su jornal aunque no trabaje y debe cobrarlo doble si por cualquier circunstancia debe prestar servicio. En los demás días feriados, esos obreros dejan de percibir su jornal y, como existen actividades como la de la construcción y otras que, por su modalidad de trabajo no contratan sino excepcionalmente obreros mensualizados, suman muchos los miles que en el país se ven perjudicados por los jornales que pierden por los excesos de feriados. Estos, en definitiva, sólo resultan convenientes para los que están mensualizados y cobran su sueldo a fin de mes cualquiera sea el número de días que han prestado de servicio efectivo, en tanto que la actividad productiva del país, por esa misma causa, las tareas docentes y otras no menos importantes, sufren continuas perturbaciones.

En Brasil, frente a esta situación, se ha adoptado el temperamento que hemos sugerido en muchas oportunidades y que es el que impera en muchos países: limitar por ley nacional el número de feriados y señalando a tal efecto aquellas fechas que realmente son dignas de ser exaltadas como acontecimientos nacionales de trascendencia excepcional, por su importancia histórica o religiosa, evitando así los abusos que además de ser perjudiciales por todas las causas señaladas y otras, han terminado por quitar todo valor a estas formas de celebraciones, que no hacen sino incitar a la permanente holganza y conspiran contra el sano hábito del trabajo en beneficio del país.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió a su despacho el gobernador de la provincia; el doctor Suárez no concedió audiencias esta mañana, conferenciando con los ministros y otros funcionarios.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Gibio conferenció con el secretario técnico de la gobernación ingeniero Eros Faraudello; recibió al comisionado comunal señor Francisco Sierra; al secretario de Hacienda de la municipalidad de La Capital señor Raúl Rapela; al diputado señor Antonio Ferreras; al jefe del departamento San Jerónimo, y después de conferenciar con el gobernador regresó a su despacho, donde fué visitado por el ministro de Trabajo señor Angel C. Costanzo.

—El ministro de Educación atendió el despacho de su departamento y el de la Secretaría de Bienestar que está a su cargo por licencia del doctor Raúl A. Mende; recibió al vicecónsul de Italia, al diputado por San Justo señor Arturo Ludueña.

—El secretario técnico de la gobernación conferenció con varios colegas y recibió a una delegación del sindicato de la construcción de Rafaela.

—El ministro de Industrias Dr. Enrique A. Cárcamo recibió al vicecónsul de Italia; al superior del convento de San Francisco; a una delegación de obreros de La Técnica; y a varias personas.

Agradecimiento al gobernador

Con motivo de la concesión del aguinaldo a los jubilados y pensionados, el Centro de Jubilados y Pensionados ha enviado una nota al doctor Suárez expresando el reconocimiento de la entidad por dicho motivo.

Procedimientos contra comerciantes por alza injustificada de precios

Comunicado de la oficina de Represión del Agio y la Especulación

La Oficina de Represión del Agio y la Especulación, que funciona dependiente de la Jefatura de Policía y que preside el Dr. Dorando Ghiara, ha dado a conocer un comunicado informando al público que desde el 20 de octubre ppdo., hasta la fecha se han llevado a cabo 280 procedimientos en distintos comercios de la ciudad, muchos de los cuales han dado resultados positivos. Da a conocer a continuación la lista de los mercaditos y verdulerías, almacenes y despensas clausurados por tal circunstancia y expresa que se ha instruído sumario a 21 vendedores ambulantes de verduras, a quienes sorprendió la Comisión de Control de Abastecimiento municipal vendiendo papa a precios superiores a los establecidos por decreto del gobierno de la provincia.

Con respecto a la especulación con cemento portland, dicha oficina informa también que se realizó un procedimiento contra el comerciante Luis Emilio Toffoli, establecido en San Jerónimo 4235, quien se dedicaba a la comercialización clandestina de ese producto, siendo sorprendido en el instante que vendía doce bolsas a $ 12 cada una, cuando su precio oficial es de $ 6.43. Se restituyó al comprador la suma cobrada demás y se intervinieron [illegible]

Pago del sueldo anual complementario a los empleados provinciales

En un decreto establece el P. E. las normas a que se ajustará la liquidación del beneficio

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se modifican disposiciones del decreto-acuerdo No. 11.191 del 15 de diciembre del año ppdo., relacionado con el otorgamiento del beneficio del sobresueldo anual complementario al personal de la administración, a fin de adoptar sus normas, se dice, a las situaciones especiales que en este año se han presentado.

Por el Art. 1o., con excepción del gobernador, vicegobernador, ministros del P. E. y legisladores provinciales, se instituye para todo el personal que revista en forma permanente o transitoria, a tarea o a destajo, en cualquiera de las ramas de los poderes públicos y reparticiones autárquicas de la provincia y cuyas remuneraciones se atiendan con partidas individuales o globales consignadas en el presupuesto vigente, el sueldo anual complementario (aguinaldo) que deberá liquidarse en la forma que se establece en el decreto.

La liquidación se hará en la siguiente forma: sueldo hasta $ 1.000 inclusive, aguinaldo equivalente a un mes de sueldo; sueldos desde $ 1001 en adelante, percibirán aguinaldo de $ 1.000.

Para este año no se toman en consideración a los efectos de la liquidación de este beneficio, los haberes que, en virtud de las leyes 3187 y 3349 se acuerdan a los empleados de la administración provincial en concepto de bonificaciones por antigüedad (quinquenios).

Al personal que goza de más de un sueldo en la administración, se le liquidará el aguinaldo tomando como base os sueldos acumulados, toda vez que la suma de los mismos no exceda de $ 1.000, en cuyo caso se liquidará de acuerdo al límite-base establecido.

El aguinaldo se liquidará íntegramente sin descuentos de ninguna naturaleza y toda vez que el beneficiario no hubiere prestado servicios durante el ejercicio completo, dicha remuneración se calculará tomando la 12a. parte del total de las retribuciones, sueldos y jornales básicos nominales devengados en el respectivo año calendario.

El funcionario, empleado u obrero que dejara de prestar servicio en el transcurso del año, por cese en sus funciones, a los efectos de la liquidación de la parte proporcional que le corresponda, se le computarán quince días si el cese se produjera hasta el 15 inclusive de cada mes y, siendo posterior, el cómputo se hará por el mes íntegro. En tal caso al personal que ingrese a la administración se le comenzará a computar su antigüedad para tales efectos, desde la quincena subsiguiente a la de toma de posesión. Toda vez que durante el ejercicio se hubieren producido variantes en sus asignaciones, deberá liquidarse aguinaldo al interesado en relación a los haberes percibidos.

El personal suplente de empleados en uso de licencia por enfermedades [illegible], accidentes de trabajo, por servicio militar, etc., percibirá aguinaldo a razón de la asignación [illegible] en relación al tiempo en que se hubiere desempeñado [illegible] a la partida a tal efecto prevista en el presupuesto vigente. En todos estos casos el titular percibirá íntegramente el aguinaldo, cualquiera sea la forma en que se le hubiere concedido la licencia.

El personal escolar dependiente del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios percibirá aguinaldo, en base al sueldo asignado en el presupuesto general de sueldos y jornales y otros gastos para el presente ejercicio (ley 3241) más el importe que le corresponda en concepto de bonificaciones por cargos directivos y los establecidos en la ley No. 2951, arts. 13 y 14.

Al personal suplente de docentes, maestros especiales, etc., se le liquidarán haberes cuando hubiere prestado servicios en reemplazo de un mismo titular en actividad, aunque en períodos alternados por un plazo no inferior a 30 días en el año. Pasado ese límite, si la fracción es inferior a 15 días, se le liquidará medio mes; siendo superior a 15 días, mes completo.

Tendrá derecho al aguinaldo el personal de los centros de enseñanza, los fiscalizadores de espectáculos públicos, asimismo los porteros nocturnos, catedráticos por hora y personal designado para la enseñanza religiosa.

Se acordará aguinaldo al personal de la Junta de Revaluación (ley 2996) siempre que no perciba asignación de la administración central ni en reparticiones autárquicas de la provincia. Igual disposición regirá para los empadronadores, a quienes, a los efectos de la liquidación de este beneficio se les computará la 12a. parte del importe realmente percibido durante el año, con prescindencia absoluta del número de fichas confeccionadas por los interesados.

También corresponde liquidar aguinaldo, de acuerdo con el decreto, al personal extraordinario que presta servicios en la Dirección General de Registro Civil, en las tareas de confección del empadronamiento femenino; asimismo al personal supernumerario de la Secretaría Electoral de la provincia, afectado a las tareas extraordinarias de las elecciones. En ambos casos, el beneficio se hará efectivo toda vez que los interesados no tengan otro sueldo del erario provincial.

El personal designado con carácter interino percibirá aguinaldo conforme a las disposiciones del decreto y en proporción a los sueldos asignados en tal carácter.

En los artículos restantes se establecen las partidas a que será imputado el pago de los aguinaldos y con cargo de dar cuenta oportunamente a la legislatura.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico 17 de Octubre

El Centro Cívico 17 de Octubre (ex 4 de Junio) con motivo de celebrar el 26 del corriente, el tercer aniversario de su fundación ha resuelto organizar un homenaje popular al presidente del mismo señor Agustín Broin, consistente en una cena de camaradería que será servida en la sede social del organismo, Primera Junta 1436, [illegible] T. E. 14522.

Centro Femenino de Laguna Paiva

El Centro Femenino Peronista María Eva Duarte de Perón, de Laguna Paiva que preside la señora Felisa L. de Ponce, informa que con lo recaudado en el último festival se han adquirido y distribuído en la localidad entre personas de condición humilde, ropas y juguetes.

Telegramas de SOEM al presidente y a su esposa

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales envió telegramas al presidente de la Nación y a su esposa, relacionados con el triunfo que presagian los primeros resultados de las elecciones. Con tal motivo felicita a ambos y les expresa su adhesión.

UCR. (COMITE NACIONAL)

Reunión en la 3a.

El lunes a las 21.30 en el comité de la 3a. sección, Santiago del Estero 2865, se realizará una reunión de C. Directiva a la que se invita a concurrir a afiliados y simpatizantes.

Mañana será celebrado en nuestra ciudad el "Día del Reservista"

Los actos centrales se cumplirán en plaza San Martín

Contornos lucidos prometen alcanzar los actos que en celebración del "Día del Reservista", se llevarán a cabo mañana en esta ciudad. De acuerdo con el programa preparado, a las 8.30 se concentrarán las agrupaciones de reservistas, enfermeras, etc., encabezados por una sección con bandera y banda de las respectivas unidades de la guarnición militar, en la plaza San Martín.

A las 9 se harán presentes las autoridades que presidirán el acto efectuándose de inmediato el saludo de las agrupaciones y delegaciones militares con la tradicional expresión de "subordinación y valor".

Procederán después a izar la bandera patria en el mástil, mientras la banda ejecutará una marcha regular. Al término de este acto, una pieza de artillería efectuará 9 disparos y la banda tocará diana.

A las 9.10 serán colocadas ofrendas florales al pie de la estatua del Gran Capitán, por parte del gobierno de la provincia, guarnición militar de Santa Fe, Intendencia Municipal, plana mayor de reservistas, defensa antiaérea pasiva, agrupación de suboficiales retirados y entidades y organismos adheridos al acto. Después se oficiará una misa de campaña y al término de este acto religioso arengará a los reservistas el jefe de estado mayor del comando del cuerpo de caballería, coronel Abraham Granillo Fernández. Enseguida, el jefe de la guarnición militar general Moisés Rodrigo, tomará el juramento de estilo a los reservistas.

Posteriormente se cantará el Himno Nacional y la Marcha de los Reservistas, procediéndose luego a la desconcentración previo un desfile para rendir honores ante el monumento del Libertador. [illegible] de este acto recomiendan a todos los reservistas que vayan munidos del birrete correspondiente.

Adhesión del Centro de Suboficiales Retirados

La comisión provisoria del Centro de Suboficiales Retirados invita a los miembros del mismo a participar de la conmemoración de mañana en la plaza San Martín, donde será colocada en nombre del Centro una ofrenda floral al pie de la estatua del prócer. Las familias de los suboficiales dispondrán de un palco desde donde podrán presenciar los actos.

Sindicato de Maestros. — El Sindicato de Maestros de la provincia (Zona Norte), invita al magisterio a participar en los actos con que será celebrado el "Día del Reservista".

Adhesión de ASOEM. — El interventor de ASOEM ha invitado también a todos los afiliados de dicha Asociación a participar en los actos preparados, especialmente en el desfile frente a la estatua de San Martín.

De la C.G.T. — El secretario de la C.G.T., regional Santa Fe, hace un llamado a todos los trabajadores santafesinos para que se sumen a las columnas que mañana participarán en los actos en la plaza San Martín.

De la Municipalidad. — El interventor comisionado municipal dió a conocer un decreto adhiriendo a la Comuna a los actos del "Día del Reservista". Se dispone en el mismo invitar a todo el personal a participar de dichos actos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se ausentó para la capital federal el delegado regional

Por asuntos de servicio, se ausentó para la capital federal el titular de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Juan Gómez Alvarenga.

De acuerdo con las facultades que le están asignadas para estos casos, el referido funcionario, a fin de no entorpecer la marcha de la repartición dictó una resolución por la cual pone en posesión del despacho con todas las facultades de ley y mientras dura la ausencia de aquel funcionario y termine la licencia ordinaria del secretario general, Dr. Luis Mollerach, al Sr. Alberto Mileal, jefe de la División Acción Social Directa.

Por la misma resolución queda a cargo de la División de Acción S. Directa, mientras dure aquella suplencia, el secretario de la misma señor Juan C. Welba, y en reemplazo de éste al secretario de conciliación, señor Francisco Sánchez Guerra.

Comisión Provincial de Turismo Escolar

Informaciones de la embajada que visita Córdoba

Un despacho telegráfico recibido esta mañana de Córdoba hace saber que la delegación de alumnos, maestros y padres de la escuela No. 571 "Constituyentes", de esta capital, que se halla en la vecina provincia de Córdoba, realizaron durante los días de ayer y hoy numerosas excursiones, habiendo visitado, entre otros lugares, la sierra de El Zapato, Los Mogotes, Cajón del río Teo, La Falda y el Embalse del Río Tercero. Los excursionistas gozan todos de excelente salud.

Esta tarde regresarán a la ciudad de Córdoba, donde serán recibidos por las autoridades escolares.

En La Capital el Peronismo logró ventajas en las tres secciones escrutadas hoy

En las listas de candidatos a concejales de los peronistas y radicales se notaron muchas borratinas

La Junta Escrutadora Nacional escrutó ayer el departamento General Obligado y a última hora el distrito Cañada de Gómez, del departamento Iriondo, pasando a cuarto intermedio hasta esta mañana.

El peronismo se adjudicó también el departamento General Obligado; los resultados oficiales son los siguientes:

Para convencionales: Partido Peronista, 9363; UCR, C.N., 2948; P. Comunista, 311; anulado, 1; blanco, 291.

Para diputados nacionales: Partido Peronista, 9622; UCR, C.N., 2943; P. Demócrata Progresista, 673; P. Comunista, 314; anulados, 12; blanco, 851.

Municipio de Reconquista: Partido Peronista, 7166; UCR, C.N., 1318; P. D. Progresista, 261; Partido Comunista, 60; blanco 100.

En el departamento General Obligado, como en todos los escrutados, repunta el radicalismo, en general, pero en algunos distritos fabriles se nota el fracaso del partido, como ocurrió en Florencia, donde solamente registraron 6 votos radicales, en tanto que en marzo alcanzaron a 180; en dicho distrito aparecieron más de 180 votos en blanco; así computó la Junta las boletas emitidas y que tenían una leyenda contra la reforma de la constitución. En algunos distritos de Obligado, el radicalismo no tuvo votos.

Departamento Iriondo

Ayer la Junta escrutó el distrito y ciudad de Cañada de Gómez; hubo una fuerte borratina en las listas peronistas, como se comprueba con la lista de candidatos; el doctor Angel Robledo, en la de convencionales; y el candidato a diputado Sr. Abel Montes fueron borrados en 265 y 190 boletas respectivamente, favoreciéndose al doctor Juan C. de la Vega como candidato a convencional y al candidato a diputado señor Nogués, con la misma cantidad más o menos.

Hoy al terminar la elección de Iriondo, realizada esta mañana, el resultado fué:

Para convencionales: Partido Peronista, 6675; UCR, C.N., 2071; P. Comunista, 313; otros candidatos, [illegible]; anulados, 4; blanco, 727.

Para diputados nacionales: Partido Peronista, 6594; UCR, C.N., 1996; P. D. Progresista, 2106; P. Comunista, 311; anulados, 22; blanco, 1001.

Municipio de Cañada de Gómez: Partido Peronista, [illegible]; UCR, C.N., 822; P. Demócrata Progresista, [illegible]; Partido Comunista, 173; anulados, 5; blanco, 116.

La labor de esta mañana

Esta mañana se realizó el escrutinio rápidamente, pues no había borratinas en los distritos de Iriondo, hasta que comenzó el escrutinio de La Capital, y la tarea volvió al ritmo lento por las dificultades iniciadas en la primera mesa de la primera sección, que se prolongó hasta el final de la sección, y se mantuvo aunque en menor proporción en la segunda y tercera secciones; en ambas, y como en el departamento Iriondo, el radicalismo logró un apreciable aumento de votos; en Iriondo el radicalismo alcanzó unos seiscientos votos de aumento; los demócratas se mantuvieron en su caudal.

En las tres secciones de La Capital, los radicales también han aumentado sus votos; y ganaron un circuito de la tercera sección aventajando a los peronistas.

La Junta escrutó 56 mesas de La Capital, comprendiendo las primera, segunda y tercera sección y ocho mesas del circuito 7 de la sección 4a., que quedó inconcluso; de estas últimas mesas no se dió la información complementaria sobre candidatos, que se ha suministrado exclusivamente sobre las tres secciones de La Capital.

El escrutinio de las tres secciones locales demoró mucho tiempo; particularmente en la primera sección, donde las listas peronistas ofrecían borratinas poco menos que totales, pues solamente dejaban al candidato a concejal doctor Bernardo González; en los convencionales borraban al doctor Mende; y en diputados al candidato Stinco; en las boletas radicales había varios tipos de borratina; en convencionales borraban a los candidatos que no pertenecían a la fracción intransigente; en otras los borraban a los doctores Grassi y de la Vega; o a los doctores Bayol y Weidmann; en concejales, en unas boletas quedaban únicamente Celeri, Cáceres y Arammendía; en otros solamente quedaban los candidatos Vallejos y Larman, del Movimiento de Izquierda; también fué borrado mucho el candidato Dr. Engler.

En ese cómputo tan completo la Junta perdió mucho tiempo, de manera que hasta las 12.15 de hoy solamente se llegó hasta un circuito de la sección cuarta; en la sección tercera el radicalismo ganó el circuito quinto.

A las 12.25 la junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes 13, a las 8.

LOS RESULTADOS DE LA CAPITAL

Hasta las 56 mesas computadas, pero resultados no oficiales, las cifras son las siguientes:

Convencionales y diputados nacionales

Partido Peronista	8577
U.C.R. (C.N.)	3434
Partido Comunista	253
P. Demócrata	758
En blanco	326

TOTAL GENERAL

Para convencionales y diputados nacionales

Partido Peronista: 67.314; Radicales, 30.794; Comunistas, 2.775; D. Progresistas, 14.250; en blanco, [illegible].

LOS DATOS OFICIALES

Hasta la 3a. sección inclusive

Convencionales:

P. Peronista	4126
U.C.R. (C.N.)	2082
P. Comunista	207
En blanco	248
Anulados	4

Diputados nacionales:

P. Peronista	4272
U.C.R. (C.N.)	2904
P. Demócrata	660
P. Comunista	301
En blanco	443
Anulados	7

ELECCION MUNICIPAL

Con excepción del Dr. Bernardo González, candidato peronista a concejal que tiene 4311 votos, todos los suplentes tienen 4310 y superan a los compañeros del primero; en las listas radicales también hay diferencia de votos.

Los resultados, por el mayor votado, en las tres secciones, son los siguientes:

P. Peronista	4212
U.C.R. (C.N.)	2922
P. Demócrata	711
P. Comunista	250
En blanco	285
Anulados	4

El mismo fenómeno que en los peronistas se repite en los radicales, y los candidatos a suplentes tienen entre el mayor [illegible], diez votos de ventaja, y una diferencia general de veinte y más votos.

Será celebrado mañana con un banquete el Día del Empleado Público

Homenaje al gobernador doctor Suárez

De acuerdo con lo anunciado, mañana al mediodía será celebrado el Día del Empleado Público, con un banquete organizado por la Unión del Personal Provincial y que será servido en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural. Esta celebración, que coincide con el homenaje que se tributará al gobernador y demás autoridades de la provincia, en reconocimiento de la labor cumplida en beneficio de los empleados públicos, contará con la presencia de millares de servidores de la administración que desde todos los puntos de la provincia han enviado su adhesión al acto.

El programa preparado por la comisión es el siguiente: Himno Nacional; discurso del presidente de la Unión del Personal Provincial, señor Aurelio Sánchez Loria, y entrega de un obsequio recordatorio al Dr. Suárez; discurso del gobernador Dr. Waldino C. Suárez. Finalizadas las exposiciones será servido el banquete. A este respecto la entidad organizadora recuerda a los comensales que deben llevar cubiertos, en razón de que por la extraordinaria cantidad de tarjetas colocadas, será materialmente imposible facilitar los mismos a la concurrencia.

A las numerosas adhesiones publicadas, corresponde agregar las provenientes del personal de las dependencias siguientes: Cámara de Alquileres, Imprenta Oficial, Inspección de Calderas, Dirección de Cooperativas, Sindicato de Maestros Zona Norte, Registro de Empleados Públicos de la Provincia, Archivo Histórico y Dirección de Publicaciones Sanitarias.

No se permitirán bailes la noche de navidad en todos los departamentos

Por el Ministerio de Gobierno se ha hecho conocer un decreto del P. E., en el que se prohiben los bailes la noche del 24 del corriente. El decreto expresa:

"Visto: Que el día 25 de diciembre se celebra el nacimiento del Redentor de la Humanidad, acontecimiento de extraordinaria y universal trascendencia, que todos los pueblos conmemoran como el grande e importante de la historia. Que dicha festividad por su contenido eminentemente espiritual y religioso, no debe desvirtuarse con actos extraños a su mística significación, como son por ejemplo las reuniones bailables que por su carácter mundano no sólo no condicen con la celebración de la Navidad, sino que en muchos casos hieren el sentimiento de la gran mayoría de nuestra población, indiscutiblemente católica.

Que es indicado, por tanto, el restringir esas reuniones y demás actos semejantes durante la noche en que se celebra el advenimiento del Hijo del Hombre, circunscribiendo así las mismas a su carácter de fiesta tradicionalmente familiar, el ministro de Gobierno, resuelve:

1o. Las autoridades policiales de la provincia no concederán permiso para la celebración de bailes y cancelarán todas las autorizaciones para realizar kermeses el día 24 del corriente a partir de las 20, y hasta las 3 del día siguiente".

La elección de concejales en La Capital por candidatos

Hasta la tercera sección inclusive, la posición de los candidatos a concejales de los partidos Peronista y UCR Comité Nacional era la siguiente:

Partido Peronista: Bernardo González, 4312; Juan T. Cisneros, 4300; Pedro Baraggia, 4300; Angel Bonaiuto, 4298; Roberto Cassani, 4298; H. Correa, 4271; Sebastián Ruiz Díaz, 4281; Guillermo Ferrer, 4262.

Partido UCR (CN): Napoleón Vadino, 2929; César E. Rodríguez, 2922; Antonio H. Celeri, 2916; Francisco Vallejos, 2915; Aldo E. Tessio, 2909; Luis A. Cáceres, 2905; Roberto P. Arammendía, 2904; Julio Larman, 2895.

LA POSICION GENERAL EN LA PROVINCIA

Hasta la 3a. sección inclusive de La Capital, la posición es la siguiente:

Convencionales:

P. Peronista	66.139
U.C.R. (C.N.)	29.287
P. Comunista	2.685
En blanco	3.973
Otros candidatos	50
Anulados	43

Diputados nacionales:

P. Peronista	65.926
U.C.R. (C.N.)	28.707
P. Demócrata	14.142
P. Comunista	2.604
En blanco	8.641
Otros	2
Anulados	205

GENERAL OBLIGADO

CONVENCIONALES Y D. NACIONALES

	PP	UCR	PC	PP	UCR	PDP	PC	B
Colonia Ella	477	364	8	458	365	21	4	34
Berna	121	79	6	121	79	3	4	3
N. E. Molinas	171	132	—	186	137	22	—	12
Reconquista	1840	877	85	1823	884	231	52	177
Avellaneda	822	67	6	828	58	118	6	77
Malabrigo	138	3	4	139	3	—	4	16
Lanteri	265	47	1	264	47	4	1	16
Las Garzas	173	21	11	172	20	24	11	22
El Sombrerito	189	71	4	168	71	31	4	29
Villa Ana	1174	308	14	1178	308	28	18	42
Villa Adela	128	41	4	128	41	—	4	7
Villa Ocampo	1879	311	84	1877	306	30	66	66
Tacuarendí	180	5	23	180	5	17	23	10
San Antonio	97	62	3	97	62	1	2	4
Las Toscas	430	169	11	429	160	21	10	37
Kilómetro [illegible]	33	9	—	33	9	2	—	—
Villa Guillermina	1403	235	30	1406	229	10	30	19
El Rabón	178	—	3	178	—	3	3	12
Florencia	225	6	13	224	6	14	13	108
C. [illegible]	38	—	10	27	—	—	—	14
Kilómetro 41	53	12	8	52	12	3	2	4
Guadalupe Norte	81	70	—	81	70	—	—	2
La Vanguardia	[illegible]	7	—	212	7	—	—	18
A. Ceibal	108	41	—	108	40	27	—	3
Los Laureles	128	55	8	127	54	4	8	5
El Arazá	107	51	4	102	52	7	4	15
Flor de Oro	86	2	—	86	2	16	—	34

IRIONDO

Distritos	PP	UCR	C	B	PP	UCR	PDP	PC	
Bustinza	424	52	29	24	422	64	128	29	[illegible]
C. de Gómez	2184	409	158	122	2114	712	587	182	[illegible]
Carrizales	299	53	8	25	298	81	56	8	[illegible]
Correa	429	148	27	129	480	143	212	28	17
F. Palacios	278	208	6	42	276	208	100	6	[illegible]
Lucio V. López	156	34	1	29	155	34	41	1	[illegible]
Oliveros	294	127	13	77	292	134	38	13	77
Santa Teresa	289	374	—	110	288	350	271	—	108
Clason	229	9	22	27	229	9	79	22	27
Serodino	501	132	32	58	500	127	296	11	54
Andino	171	28	4	9	171	28	38	4	3
V. Eloisa	281	101	28	58	278	100	20	23	64

Elección del 5 de diciembre de 1948

Departamentos	Convencionales PP	UCR	PC	B	Diputados Nacionales PP	UCR	PDP	PC	B	A
Belgrano	4044	1289	147	306	3884	1267	[illegible]	187	64	98
Caseros	8318	2224	123	612	8280	2246	[illegible]	170	1159	77
Castellanos	9872	7778	283	829	9332	7588	[illegible]	263	996	28
Constitución	9909	2628	161	893	6850	2602	1644	179	733	12
Garay	1310	1298	16	98	1309	1290	29	13	123	3
Gral. López	18481	5806	665	981	18457	5838	[illegible]	648	3083	46
Gral. Obligado	9626	2948	211	321	9627	2948	470	216	651	13
Iriondo	6673	2071	313	727	6594	1996	2106	311	1001	22

La elección de La Capital

DATOS DE LAS MESAS CORRESPONDIENTES A LAS SECCIONES 1a., 2a. y 3a.

LA CAPITAL	Convencionales y D. Nacionales P.P.	UCR	PC	B	PP	UCR	PDP	PC	B	Concejales PP	UCR	PDP	PC	An.	B.
1a. Sección	330	412	35	35	470	395	35	38	70	459	405	92	25	1	30
	1122	530	39	71	1109	906	145	38	111	1094	894	138	25	—	53
2a.	458	354	35	33	452	334	91	36	47	449	333	87	36	—	22
	693	579	42	83	680	570	111	40	89	664	567	116	37	1	53
3a.	593	655	40	42	564	636	135	38	54	578	621	142	43	1	39
	690	480	47	66	678	646	108	43	64	677	469	109	44	3	11

No ha variado la situación con respecto a la falta de hielo en nuestra capital

[illegible]

En nuestra edición de ayer informamos sobre los procedimientos que realizaría la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad para tratar de establecer si se estaba realizando un ocultamiento del hielo o se trataba de maniobrar para obtener un aumento del precio del mismo. Sin embargo, aunque no se ha informado oficialmente nada sobre el particular, ha trascendido que esos procedimientos quedaron en manos de la D. de Industria, Comercio y Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía de la provincia. A pesar de ello, los inspectores de la oficina municipal controlaron las existencias de "La Técnica", cuya producción es de 1.300 barras diarias con un stock preventivo de 4.000; la cervecería "Santa Fe", 1.300 diarias y 200 en existencia y la "Marymil" 1.300 diarias, sin existencias, ya que todo se entrega para cubrir las necesidades del día. Se ha expresado en algunas fábricas que el fenómeno obedece a la mayor demanda, llegándose a decir que el público no se conforma ya con un trozo de $ 0.10. Cabe señalar a este respecto que ello se debe a que los expendedores no entregan hielo por dicha cantidad y que cuando lo hacen por $ 0.20 el cliente recibe en proporción un pedazo similar al que se entregaba antes por menos precio.

Por otra parte, en el caso de que, efectivamente, el crecimiento de la ciudad y por ende la mayor demanda del producto hayan provocado esta situación, es indiscutible que no se han adoptado las medidas de previsión a tiempo, como se hace en muchas partes del país. Citemos como ejemplo las fábricas establecidas en zonas de turismo, las cuales no disminuyen su producción en la época invernal y, al contrario, almacenan gran cantidad de barras en depósitos especiales para cubrir las necesidades en los meses propicios a una gran demanda.

En lo que a nuestra ciudad respecta, todo parece librado a la improvisación y como siempre se anuncian soluciones cuando ya el público, como está ocurriendo, gana la calle y forma largas colas en las fábricas para proveerse de un producto tan indispensable en esta época de elevadas temperaturas.

Comunicado de la Dirección de Abastecimiento

El Ministerio de Trabajo y Economía, por intermedio de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, dió a conocer un comunicado informando que viene controlando la producción de las fábricas de hielo en la ciudad, habiéndose intensificado la vigilancia en estos últimos días, con motivo de la escasez.

"De los procedimientos realizados —agrega— se ha podido comprobar que las fábricas están produciendo las cantidades máximas normales, no existiendo prácticamente "stocks" de hielo en las cámaras frigoríficas, debido a la extraordinaria demanda provocada por las altas temperaturas reinantes desde hace varios días.

"No obstante el carácter de la situación planteada, toda vez que la demanda excede la capacidad de producción de las fábricas locales, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, continúa adoptando todas las medidas a su alcance para procurar una mejora en la provisión de hielo a la población, habiéndose realizado también reuniones con productores y repartidores, con intervención de otros organismos vinculados con el problema. Asimismo, la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación colabora en lo relativo al cumplimiento de los precios que rigen para la venta de hielo".

Aclaración del gerente de La Técnica

Esta mañana se hizo presente en la [illegible] de este diario el gerente de la usina pasteurizadora "La Técnica", señor Claudio Martínez, quien manifestó que el establecimiento que dirige es ajeno al problema creado por la escasez de hielo en la ciudad. Señaló que "La Técnica" produce la misma cantidad de barras que en la época en que la fábrica era de propiedad de la empresa particular. Mencionó al respecto que la producción diaria es de un mil trescientas barras, que se destinan en su totalidad al consumo de la población y en cuanto a las reservas que son de dos mil barras se mantienen permanentemente en depósito por razones técnicas y para cubrir cualquier contingencia en la [illegible] pasteurizadora. Por último manifestó que desde hace varios días "La Técnica" tiene que proveer de hielo a hospitales y sanatorios, que habitualmente son atendidos por otras fábricas que han carecido del producto, deficiencia ésta que el establecimiento teniendo en cuenta su carácter oficial, procurar subsanar en la medida de sus posibilidades.

Administración del Puerto

Pago de haberes

Con los fondos anticipados por el gobierno de la provincia, la [illegible] dió en la fecha a dar término al pago de [illegible] de noviembre pasado a todo el personal que depende de dicha repartición.

Movimiento gremial

[illegible]

Mañana a las 9, en 4 de Enero [illegible] tendrá lugar la asamblea general extraordinaria del Sindicato de la Carne, para considerar el orden del día siguiente: lectura del acta anterior; posición de la asamblea ante las propuestas de unidad del gremio y discusión de las bases de la misma; designación del delegado al congreso nacional de la carne, a realizarse en la capital federal el 16 del corriente; informe sobre el conflicto de Nelson; consideración de la actitud del personal del matadero de área del frigorífico Armour y asuntos varios.

Asociación de Empleados de Molinos Harineros

El día 13 del corriente mes a las 9.30, realizará asamblea general la Asociación de Empleados de Molinos Harineros y Anexos, para considerar la memoria correspondiente al último ejercicio y designar la comisión electoral que tendrá a su cargo el escrutinio de la elección de los nuevos miembros que integrarán la comisión directiva para el próximo período. Asimismo esta asamblea tratará el informe sobre las gestiones de unificación con la Unión Obrera Molinera Argentina.

Sindicato de Estibadores

El Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto y Antepuerto de Santa Fe, informa que desde la fecha la sede social de la entidad funciona en Rivadavia 2965.

Confederación de Sociedades Vecinales

Gestión por el problema de la leche

Integrantes de la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales visitaron esta mañana al interventor comisionado municipal Sr. Sierra, con el propósito de ofrecerle el apoyo de las entidades afiliadas en el asunto planteado por el organismo que representan a raíz de haberse suspendido el fraccionamiento de leche en botellas de medio litro. Expresaron que la Confederación rechaza la explicación de que dicha medida ha sido adoptada por la escasez de envases de medio litro y que aún en el caso de faltar debió seguirse utilizando los que quedaban para evitar las consecuencias que ahora se perciben.

Señalaron también que nadie conocía que escasearan estos envases hasta el mismo día que se suprimió la venta de leche por dicha cantidad y preguntan qué se hizo con las botellas que se utilizaron hasta el día antes de suspenderse el fraccionamiento.

Terminaron expresando que se trata de un abuso al que la Junta de Lucha Contra el Agio y la Especulación debe tratar de poner término, actuando en colaboración con las autoridades municipales en las gestiones que éstas realicen.

Estado del tiempo

Leve descenso de la temperatura

Aunque en la fecha se produjo un leve descenso de la temperatura, se hicieron sentir igualmente los rigores del calor, que nuestra población viene soportando desde hace varios días. El registro máximo fué de 36 grados 5 décimas y el mínimo de 24 grados 2 décimas. La presión atmosférica está bajo lo normal y el viento sopla del este a poca velocidad. Es probable que se produzca un cambio de tiempo en las próximas 24 horas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753,20; temperatura del aire, 27o.; temperatura mínima, 24o.2; humedad relativa, 58 o/o; viento: E.S.E. A las 15: barómetro, 755,50; temperatura del aire, 33o.; higrómetro, 40 por ciento; viento, Este. Temperatura máxima, 36o.5.

Colegio de la Inm. Concepción.- Presión atmosférica, 754,60; temperatura mínima, 25o.2; máxima al abrigo, 34o.; humedad relativa, 61 o/o; viento, Este. Velocidad, 8 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11).- A las 9: presión atmosférica, 758,70; temperatura del aire, 25o.6; temperatura mínima, 22o.5; humedad relativa, 67 o/o; tensión del vapor, 15,91; viento: E.S.E. A las 15: barómetro, 756,55; temperatura del aire, 33o.4; higrómetro, 45 por ciento; tensión del vapor, 16,73; viento, Este. Temperatura máxima, 34o.8, a las 15,30.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "Gral. Mitre", ex F.C.C.A.: Rosario 4, Clarke 11, Casalegno 4, Bernardo de Irigoyen 11, Gálvez 11, Mariano Saavedra 11, Sunchales 22, Tacural 15, Palacios 35, Las Palmeras 32, Coronel Rodríguez 1, Los Sembrados 12, María Juana 7, Garibaldi 2, Morteros 6, Suardi 29, Armstrong 48, Las Parejas 54, Los Cardos 118, El Trébol 48, Carlos Pellegrini 29, San Jorge 24, Sastre 6, Iturraspe 43, María Susana 37, Piamonte 22, Landeta 38, Las Varillas 20, Esmeraldita 6, Las Rosas 27, Casilda 24 y Arequito 15 mms.

La provisión de leche

Desperfecto en una usina

Como consecuencia de la rotura de una de las embotelladoras de la usina pasterizadora Marymil, se produjo hoy una sensible reducción en la entrega de leche pasterizada al vecindario, en razón de que ese establecimiento provee casi una tercera parte del consumo de la ciudad. El producto quedó depositado en los tanques y con toda urgencia se adoptaron las medidas para reparar el desperfecto. Según se informó en las últimas horas de la tarde se ultimaban los detalles de la reparación y mañana a primera hora se normalizará la distribución, habiéndose arbitrado las [illegible] para que todos los repartidores de la fábrica a primera hora inicien la venta de la leche.

Instrucción Pública

[illegible] DE EDUCACION

El pago de becas

A [illegible] aparecido en [illegible] de la ciudad, sobre el [illegible] en el pago de las becas otorgadas a alumnos para proseguir estudios en escuelas técnicas o profesionales, el Consejo informa que las becas acordadas para el año en curso se liquidan normalmente y que solamente se hallan impagas las de aquellos becarios que no han cumplimentado algunos requisitos establecidos en la reglamentación [illegible].

En lo que respecta a las becas adjudicadas para el año 1947, la Contaduría de esta repartición elevó la liquidación correspondiente con cargo a "Deuda flotante", a la Contaduría General de la Provincia para ser cancelada por tesorería general.

COLEGIO NACIONAL

Habrá prueba de selección en el [illegible]

Se comunica a los aspirantes a ingresar a primer año del bachillerato [illegible], que por ser mayor el número de alumnos anotados que el de asientos vacantes, el lunes próximo, 13 de diciembre, se tomarán pruebas de selección, con el siguiente horario: Matemáticas, a las 7.45; Castellano, a las 14.45.

Los inscriptos deberán presentarse a las horas señaladas, munidos de la cédula de identidad policial, lapicero y demás útiles de trabajo.

Ingreso a primer año diurno

Los alumnos inscriptos como aspirantes a ingresar a primer año diurno, deberán presentarse el lunes próximo, 13 de diciembre, a las 10, munidos de la cédula de identidad policial.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

El XVIII Congreso Ordinario

Al XVIII Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio a realizarse en Rosario los días 13, 14 y 15 del corriente, concurrirá en representación de esta entidad la siguiente delegación: Haydée Guy de Vigo, Pilar B. de Domínguez Neira, Carlos González, Alberto Gaite Alvarez, Romualdo Gentile, Rosa F. de Goldín, Alba Rosa Marini, Olga R. de Pigatto, M. Argentina Azulay y como suplente la señora Blanca Rosch de Julierac.

El temario de dicho congreso es el siguiente: 1o. acta anterior; 2o. Memoria y balance; 3o. El problema económico del magisterio; 4o. Problema de legislación escolar: a) Ley 2.951 y su reglamentación; b) Régimen de licencia y traslados; c) Ingreso a la docencia; d) Régimen jubilatorio; 5o. Maestros cesantes; 6o. Organización gremial; 7o. Ingreso a la Confederación General del Trabajo; 8o. Varios.

El aguinaldo para los jubilados

Las autoridades del centro Unión de Jubilados enviaron telegramas de agradecimiento al gobernador de la provincia doctor Suárez, y a los diputados Francisco González Salmerón y Jorge Pesán, expresándoles su reconocimiento por la obtención del aguinaldo recientemente acordado por decreto del P. E.

La lucha contra la langosta

Trabajarán dos helicópteros

Continúa con intensidad la lucha contra la langosta en toda la zona invadida de la provincia. El equipo No. 14, dependiente de la Dirección de Acridiología, ha sido retirado de San Vicente (Estc. Los Sembrados) por cuanto no representa ya un peligro la langosta asentada en esa zona, y se lo ha trasladado a Arroyo Aguiar, La Capital, para activar la lucha en toda la región norte del departamento.

A pedido del inspector regional Sr. Adolfo F. Manetti, serán enviados dos helicópteros para trabajar en las islas. Uno actuará con asiento en Santa Fe y otro en Rosario.

Por otra parte, sigue naciendo mosquita en casi todas las zonas de la provincia, proveniente de desoves tardíos, los que se produjeron a consecuencia de las recientes lluvias.

Hasta el presente la lucha se realiza sin inconvenientes y se estima que de no decaer la colaboración de los productores, llegará a feliz término. El cebo langosticida es recibido en gran cantidad por los agricultores, ya que de esa forma han podido continuar la destrucción en forma fácil, radical y a la vez económica.

Llegada de funcionarios

Es probable que la semana próxima lleguen a esta ciudad el director general de Sanidad Vegetal y Acridiología Ing. Agrón. Juan B. Marchionato, acompañado por el subdirector de Acridiología Sr. Julio Gastón. Dichos funcionarios vendrán a comprobar el estado de la lucha en esta zona.

Sociedad Unión Israelita Sionista de J. M.

Conferencia del Sr. Samuel [illegible]

Auspiciada por la Sociedad [illegible] tendrá lugar mañana a las 18 en el salón de esa entidad una conferencia a cargo del literato y periodista en idisch Sr. Samuel Ruschansky perteneciente al cuerpo de redactores del diario israelita de la capital federal. La conferencia versará sobre el Congreso de Cultura judía recientemente llevado a cabo en Nueva York. El mismo conferencista pronunciará el lunes próximo a las 21 en el mismo local una segunda conferencia sobre el tema "Peretz Hirshbin".

Información general

[illegible] Femenina de Profesionales

Mañana a las 10 se efectuará una reunión de la comisión directiva de la Asociación Femenina de Profesionales, a los efectos de constituir las ternas de candidatas para los cargos de presidenta y vicepresidenta, que se presentarán en la próxima renovación de autoridades.

Adhesión al homenaje al teniente coronel Castro

Invitado por la Comisión de Empleados y Obreros del F. C. General Belgrano (ex-del Estado), para el homenaje al Tte. Cnel. Juan F. Castro, a realizarse en la fecha, en Parque Retiro, el señor Pedro Oscar Muñoz ha excusado su asistencia remitiendo el siguiente telegrama: "Ruego quieran tenerme espiritualmente con ustedes en la mesa tendida por el personal del F. C. General Belgrano como homenaje de simpatía al Tte. Cnel. Castro, intérprete leal, inteligente y activo de la revolución popular, en las elevadas tareas que ha desempeñado junto al general Perón. Hago votos para que la patria vea definitivamente consolidada su libertad económica y en tal sentido para que los organizadores, empleados y obreros del transporte y las comunicaciones, sin excepción, realicen uno de los más efectivos aportes a la causa bajo la infalible conducción del Tte. Cnel. Castro".

Sociedad Amigos del Ciego

La comisión directiva de la Sociedad Amigos del Ciego ha convocado una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 17 del corriente a las 19.30 en el local de la Escuela Taller, que funciona en 1o. de Mayo 1371, en la que se tratará el siguiente orden del día: acta anterior; adquisición de un terreno.

Cambio de frecuencias del servicio latinoamericano de la BBC de Londres

A partir de mañana, los programas en castellano de la BBC de Londres propalados por su Servicio Latinoamericano podrán ser escuchados por las siguientes estaciones de onda corta:

GSN 11.82 megaciclos, 25.38 metros.

GRY 9.60 megaciclos, 31.25 metros.

La primera de las estaciones funcionará desde las 19 hasta las 0.30 y la segunda desde las 19 hasta las 0.45.

Para perpetrar un hurto en una finca de calle Luciano Torrent se fingió enfermero

El día 8 del corriente la señorita Leda Bagnoud, de 20 años, domiciliada en Luciano Torrent 2143, se presentó a la comisaría de Sargento Bustamante dando cuenta que le habían substraído de un cofre un anillo de oro y platino con piedra aguamarina de tamaño grande, y un par de aros de oro con zafiro y aguamarina, todo lo que avalúa en $ 400. Las referidas autoridades iniciaron diligencias, luego de las cuales se requirió la cooperación de la División de Investigaciones, que comisionó a los empleados Alcides González y Antonio Jordán, de la sección Robos y Hurtos, quienes hicieron algunas pesquisas en el lugar, enterándose que entre las personas que habían estado en la casa del lunes al martes, en que se notara la desaparición de las alhajas, figuraba un tal Emilio Blanco, que decía ser practicante enfermero. La presencia de Blanco en la casa debíase a que familiares de la señorita Bagnoud habían sufrido el lunes 6 un accidente de tránsito en 25 de Noviembre y Agustín Delgado, del cual informó este diario.

El citado Blanco, invocando el nombre de un facultativo se presentó en la casa para atender a los enfermos, pero al día siguiente en horas de la tarde desapareció y con él las alhajas. Los policías orientando las diligencias en torno al desaparecido, llegaron a establecer que a una enfermera que atiende a los accidentados habíale dicho que se llamaba Ricardo Gómez.

Además se estableció que el médico que él citara no lo había recomendado para que atendiera a los accidentados, ni lo conocía tampoco. No dudando los policías de que en torno al falso enfermero estaba el esclarecimiento del hecho, se dieron a buscarlo. Para ello se valieron de la filiación, según la cual es morocho, de 1.65 de estatura, cortado el cabello rigurosamente a la americana y viste un saco blanco con las iniciales E. B. y calza zapatos del mismo color. Con estos informes se dieron a recorrer la ciudad hasta que anoche en 25 de Mayo y bulevard Pellegrini, dieron con la persona buscada, que resultó ser Ricardo Mariano Florencio Cuello de 19 años, al que condujeron al Departamento Central de Policía. Negó el detenido, pero, no obstante, por medio de fotografías fué reconocido por las víctimas, hasta que finalmente, se le dejó detenido en averiguación del hecho y al ser requisado en la Oficina de Guardia de la División de Investigaciones, se le encontraron [illegible] las alhajas buscadas. [illegible] confesó Cuello, manifestando que andaba buscando la forma de negociar sin riesgo alguno las alhajas [illegible], cuando fué [illegible], agrega que se enteró del [illegible] a los pocos instantes de ocurrido, y concibió la idea de hacerse pasar por enfermero, con el fin de cometer, como lo hizo, un hurto en la casa de las [illegible]. De la novedad tiene [illegible] el magistrado de turno.

Bañábase en "El Quillá" un conscripto del Regimiento 12 de Infantería y se ahogó

[illegible] Nacional con la [illegible] de particulares extrajo anoche, a las 21 y 40, de las aguas del arroyo "El Quillá", el cadáver de un conscripto que pereció ahogado a las 18.30 mientras se bañaba en el paraje denominado Pozo del Diablo". Según se ha informado a la prensa, la víctima Alberto Jorge Giorgi, de 20 años, con los conscriptos Alberto Galotti y Hugo Cabanillas, [illegible] No. 12 de Infantería, bañábase en el arroyo citado, a unos 300 metros al sur del stand del Tiro Federal, cuando de pronto se vió que Giorgi desapareció de la superficie. Los compañeros lo buscaron sin resultado. Convencidos de que hablase ahogado dieron aviso a las autoridades e iniciaron trabajos de rastreo, con la ayuda de vecinos, sin resultado. Recién a la hora de que se informa al comienzo de estas líneas fué posible extraer el cadáver. Las autoridades policiales de Barrio Centenario tienen a su cargo las actuaciones respectivas.

En ausencia de los dueños de casa entraron ladrones llevándose joyas y dinero

La División de Investigaciones, por intermedio de la sección respectiva, trabaja a los fines de esclarecer un robo que en horas de ayer denunció en la seccional 4a. de policía el señor Leopoldo Freyre, domiciliado en avenida Freyre 1718.

Dicho señor se ausentó hace días de la ciudad con sus familiares, y mientras duró la ausencia, personas desconocidas entrando por los fondos de la finca y tras de violentar puertas y forzar muebles, lograron incautarse de joyas por valor de 2.850 pesos y una billetera con 150 pesos en efectivo.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 11. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

12.907

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

22150	33964	3870	7833	17783
22789	33069	1030	3091	10429
13002	13824	15989	16948	19288
20722	25244			

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

5.247

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

15455	19709	20367	2961	10731
15226	20160	20452	4464	4602
5024	6834	9029	11543	15101
21162				

Finalizó con el triunfo de Oscar Gálvez la prueba automovilística disputada entre Lima y Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11. — Ha llegado a su término la disputa del Gran Premio de la América del Sur de 1948. El último tramo, denominado "General don José de San Martín", permitió a los volantes marcar altas velocidades. A las 7 se dió la señal de largada desde Mendoza, haciéndolo en primer término el coche No. 3 de Oscar Gálvez, puntero en la clasificación general, cuya partida provocó gran entusiasmo en el público.




El coche No. 3 de Oscar Gálvez se constituyó en la principal atracción de la carrera Buenos Aires-Caracas, pero no respondió faltando muy poco para la meta. En la prueba de regreso ha alcanzado el triunfo que premia la capacidad del gran volante.

Un índice de la forma cómo se ha corrido en esta última etapa lo da la marca [illegible] por el coche No. 10 de Rosendo Hernández, al registrar su paso por la capital de su provincia, San Luis. Allí había logrado un promedio de más de 142 kilómetros por hora. Rosendo Hernández que había largado en el 42o. lugar [illegible] conseguido pasar a todos los competidores que le precedían en la ruta y cuando se habían cumplido los primeros 115 kilómetros puntaeaba en la etapa.

El paso por La Paz

[illegible] Rosendo Hernández registró su paso a las 8.30. A intervalos regulares pasaron [illegible] Musso, Juan Gálvez y Oscar Gálvez.

Por Desaguadero pasó Rosendo [illegible] y a continuación [illegible] Musso, [illegible]

La llegada a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11. — En la avenida General Paz finalizó la extraordinaria carrera automovilística disputada entre Lima y Buenos Aires. Hoy se cumplió la última etapa entre Mendoza y esta capital.

En el [illegible] se dió cita una impresionante cantidad de público. Concurrió a presenciar el arribo de los corredores el presidente de la [illegible] Juan Perón, su esposa Da. María Eva Duarte de Perón, ministros, [illegible], legisladores y [illegible].

Llegó primero Juan Gálvez

El primer corredor en llegar a [illegible] Gálvez, que resultó ganador de la última etapa. Su hermano Oscar, que en la clasificación general [illegible] puesto, en la [illegible] se clasificó sexto.

Clasificación de la etapa

[illegible] se dió a conocer la clasificación de la etapa [illegible] de la siguiente manera:

1o. Juan Gálvez, 7 hs 54'24", con un promedio de 137 kilómetros 163 metros por hora.

2o. Roberto Mataix, 7 hs 54'44".

3o. Rosendo Hernández, 8hs 10' 10".

4o. Adolfo Perazzo, 8 hs 18'23".

5o. Dalmo Bojanich, [illegible].

6o. Oscar Gálvez, 8 hs 38'28".

Clasificación general

1o. Oscar Gálvez, en 47 hs. 22'40", con un [illegible] kilómetros, 149 metros por hora.

2o. Rosendo Hernández, [illegible] 48".

3o. Dalmo Bojanich, 49hs 44'54".

4o. Juan Gálvez, 51hs 11'20".

5o. Adolfo Perazzo, 52hs 20'1".

6o. Roberto Mataix, 54hs 45'14".

Palabras del Gral. Perón

[illegible] "En primer término dediquemos nuestros recuerdos y rindamos nuestro homenaje a los [illegible] que han quedado en la ruta por accidentes fatales. [illegible] pueblos y corazones con esta tierra argentina. [illegible] que en este momento llegan al control del Automóvil Club Argentino, los felicitamos con todo cariño y entusiasmo; [illegible] Automóvil Club que ha hecho posible esta empresa; [illegible] deporte del automovilismo, no cejaremos hasta producir nuestras máquinas, correr con nuestras máquinas y ganar con nuestras máquinas; para todos los que han ayudado a nuestros muchachos en los largos caminos hasta Caracas, el agradecimiento [illegible] Y recordamos a todos los argentinos que esta empresa del [illegible] será un símbolo de nuestra [illegible] mejor".

De la Sra. Duarte de Perón

La esposa del primer magistrado habló seguidamente enviando saludos a todas las mujeres de las rutas que atravesaron los volantes.

"Este abrazo —dijo— involucra el [illegible] a todos los [illegible]. Felicito a los [illegible] en general".

El Sr. Miranda dirigió un mensaje al Congreso Económico de Tucumán

BUENOS AIRES, 11. — El presidente del [illegible] Nacional, señor Miguel Miranda, advirtió que debe ser aumentada la [illegible] es la única forma de consolidar la independencia económica.

"Dejar perder la riqueza, [illegible] las fábricas por [illegible] no es obra de gobierno", [illegible] el Sr. Miranda en un mensaje que dirigió a los delegados [illegible] Primer Congreso Económico [illegible] Norte Argentino que se reúne [illegible] Tucumán.

El mensaje es el texto del discurso que el señor Miranda [illegible] pronunciar en ese congreso. El presidente del Consejo Económico se refirió al abuso de la propiedad, diciendo que la [illegible] pierde [illegible] "Por esa razón —añadió— [illegible] de propiedad como algunos [illegible]". Se refirió el señor Miranda al problema de las divisas [illegible] que tampoco será [illegible] que las clases adineradas [illegible] sólo hecho de ser [illegible] a su albedrío y discrecionalmente de las divisas que [illegible] el pueblo argentino. "En lo futuro —dijo— las divisas serán [illegible] el que las produce, [illegible] a las necesidades del [illegible] como con toda justicia ha [illegible] nuestro presidente".

Manifestó luego que la Argentina de hoy ya no puede [illegible] como una estancia", [illegible] que dirigiría con un sentido económico-social; hay que [illegible] la lucha de clases y afianzar [illegible] derechos del trabajador y el [illegible] sistema económico que nos [illegible].

Anuncióse que fuerzas armadas invadieron territorio de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11 (UP). — El presidente José Figueres anunció que grupos armados, a los que calificó de fuerzas nicaragüenses de Calderón, han cruzado la frontera de Costa Rica procedentes de Nicaragua y [illegible] conquistado la ciudad de [illegible].

Añadió el presidente que [illegible] nuevos ataques en otros [illegible]. Manifestó también que [illegible] Guanacaste.

Llamado del ex presidente [illegible]

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11 (UP). — El ex presidente [illegible] a todo el país para que apoye al presidente Figueres en la [illegible] defensa de la patria.

"Se [illegible]" la movilización [illegible]